REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

GRUPO MUNDIAL

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Teléfonos: (507) 306-2174/2176, Fax: (507) 301-0482

PH GMT, 5to. Piso, Ave La Rotonda y Boulevard Costa del Este,
Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(del 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2016.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 MODIFICADO POR LA LEY 67 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 Y EL ACUERDO No. 18-00
DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000 ACTUALIZADO AL ACUERDO 2-2007 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **Acciones Comunes sin Valor Nominal**

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: **Teléfonos: (507)306-2174/2176, Fax: (507)301-0482**

CONTACTO: FERNANDO LEWIS NAVARRO
PRESIDENTE EJECUTIVO Y TESORERO
GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.

DIRECCIÓN DEL EMISOR: **PH GMT, 5to Piso, Ave La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, República de Panamá.**

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: balbir.singh@grupomundial.com

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.

Detalles de Fundación

El Emisor, **Grupo Mundial Tenedora, S.A.**, es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 1383 de 3 de marzo de 2005, de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, inscrita en el sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, Sección Mercantil a la Ficha 478753, Documento Redi 745360 desde el 9 de marzo de 2005.

El Emisor es el Accionista Controlador ("Holding Company") de:

(i) Banco Panameño de la Vivienda, S.A., un banco de capital panameño que cuenta con una licencia bancaria general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá fundado en 1981. El banco es una subsidiaria 99.96% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

(ii) Mundial Servicios Financieros S.A., constituida el 4 de septiembre de 2007 según las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de activos financieros. La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

(iii) Inmobiliaria G.M.T., S.A. una compañía subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A. encargada de la adquisición y tenencia de bienes inmuebles, muebles y el arrendamiento, venta o disposición de los mismos.

(iv) Mundial Inversiones, S.A. sociedad encargada de la tenencia de activos financieros en el exterior. La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en el PH GMT, 5to Piso, Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Teléfonos: (507) 306-2174, (507) 306-2176 Fax: (507) 301-0482; Apartado Postal 0830-01433, Panamá, República de Panamá. La dirección de Internet es: www.grupomundial.com.

Reorganización Corporativa y Eventos Importantes

En el transcurso del año 2005, con el propósito principal de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") a las empresas Aseguradora Mundial y Banvivienda, las cuales contaban con accionistas sustanciales en común y actuaban como un mismo grupo económico:

- **9 de marzo de 2005**: Constitución de Grupo Mundial Tenedora, S.A. mediante Escritura Pública No. 1,383 de 3 marzo de 2005 de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, inscrita a ficha 478753, Documento 745360, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 9 de marzo de 2005, con el propósito de que se convirtiera en el accionista controlador ("Holding Company") de Aseguradora Mundial.

- **29 de marzo de 2005**: Constitución de Grupo Mundial Inversionista, S.A. mediante Escritura Pública No. 1,889, inscrita a Ficha 480896, Documento Redi 754190, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 29 de marzo de 2005, con el propósito de que se convirtiera en el accionista controlador ("Holding Company") de Banvivienda.

- **29 de junio de 2005**: Banvivienda, subsidiaria del Emisor, adquirió el 51% de las acciones de Grupo Colfinanzas, S.A., entidad financiera dedicada a los préstamos personales en el segmento de jubilados y servidores públicos de la República de Panamá.

- **11 de julio de 2005**: Mediante Nota No. SB-D.!-AL11-1216-2005 de 11 de julio de 2005, la Superintendencia de Bancos autorizó el traspaso de acciones de Banvivienda a Grupo Mundial Inversionista, como parte del plan de reorganización corporativa de Banvivienda.

- **20 de julio de 2005**: Accionistas de Aseguradora Mundial consideran un plan de reorganización con el propósito principal de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") a Aseguradora Mundial y Banvivienda. En una fecha posterior, Aseguradora Mundial invita a sus accionistas a aportar sus acciones en Aseguradora Mundial al capital de Grupo Mundial Tenedora a cambio de acciones de Grupo Mundial Tenedora.

- **20 de julio de 2005**: Accionistas de Banvivienda consideran un plan de reorganización con el propósito principal de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") a las empresas Aseguradora Mundial y Banvivienda. En una fecha posterior, Banvivienda invita sus accionistas a aportar sus acciones en Banvivienda al capital de Grupo Mundial Inversionista a cambio de acciones de Grupo Mundial Inversionista.

- **30 de agosto de 2005**: Finaliza aporte voluntario por parte de los accionistas de Aseguradora Mundial de sus acciones en dicha sociedad por acciones de Grupo Mundial Tenedora. Dicho aporte de capital se realizó a razón de 1 acción de Grupo Mundial Tenedora por 1 acción de Aseguradora Mundial. También finaliza aporte voluntario por parte de los accionistas de Banvivienda de sus acciones en dicha sociedad por acciones de Grupo Mundial Inversionista a razón de 1 acción de Banvivienda por 1 acción de Grupo Mundial Inversionista. Como resultado de dichos canjes de acciones, Grupo Mundial Tenedora y Grupo Mundial Inversionista pasaron a ser los accionistas controladores de Aseguradora Mundial y Banvivienda, respectivamente.

- **14 de septiembre de 2005:** Directores de Grupo Mundial Tenedora y Grupo Mundial Inversionista aprobaron y otorgaron un convenio de fusión por absorción, mediante el cual Grupo Mundial Inversionista y Grupo Mundial Tenedora acordaron fusionarse, sobreviviendo esta última.

- **14 de septiembre de 2005**: Accionistas de Grupo Mundial Tenedora aprobaron el Convenio de Fusión. El propósito principal de la fusión fue el de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") las empresas Aseguradora Mundial y Banvivienda, las cuales tienen accionistas sustanciales en común y se manejan como empresas relacionadas. Como quiera que la fusión ocurrió a nivel de las sociedades tenedoras de acciones ("Holding Companies") y no a nivel de las sociedades operativas, luego de ejecutada la fusión, Banvivienda y Aseguradora Mundial han continuado operando sus negocios con los mismos Ejecutivos, personal, organización, oficinas y sistemas, como lo hacen a la fecha.

- **14 de septiembre de 2005:** Se aprobó la incorporación de un nuevo accionista Guardian Holdings Limited, empresa de Seguros con sede en Trinidad y Tobago. Su participación se hace mediante un aporte de capital a Grupo Mundial Tenedora S.A., y un acuerdo estratégico para el desarrollo del plan de negocios de expansión regional en seguros.

- **28 de octubre de 2005**: Mediante resolución No. 101-2005 de 28 de octubre de 2005, la Superintendencia de Bancos autorizó la fusión por absorción de Grupo Mundial Inversionista con Grupo Mundial Tenedora, quedando Grupo Mundial Tenedora como la sociedad sobreviviente de la fusión, y, por consiguiente tenedora de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación de Banvivienda y Aseguradora Mundial.

- **11 de noviembre de 2005:** Se constituye Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., subsidiaria ciento por ciento (100%) de propiedad de Grupo Mundial Tenedora, S.A., con el propósito de realizar inversiones en el sector asegurador en la región.

- **15 de noviembre de 2005**: El Convenio de Fusión es inscrito en el Registro Público. Como resultado de dicha fusión, los accionistas de Grupo Mundial Inversionista pasaron a ser accionistas de Grupo Mundial Tenedora. De conformidad con los términos y condiciones del Convenio de Fusión, cada accionista de Grupo Mundial Inversionista recibió por cada tres (3) acciones de Grupo Mundial Inversionista de que era propietario en la fecha efectiva de la fusión una (1) acción de Grupo Mundial Tenedora.

- **29 de noviembre de 2005**: Guardian Holdings Limited suscribe 2,960,645 acciones comunes mediante la cual compra el 20.1% de la propiedad accionaría de Grupo Mundial Tenedora S.A.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2015 - 2016.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2015.

- **Abril 2015:**
  Grupo Mundial Tenedora, S.A, efectuó una redención anticipada de capital en sus acciones preferentes por B/.4,500,000.00 el 15 de abril de 2015.

- **Junio 2015**

  Fitch Ratings elevó la calificación nacional de largo plazo de Banvivienda A-(PAN) con perspectiva estable (en los últimos 3 años ha aumentado en 7 niveles, hecho sin precedente en Panamá).

- **Octubre 2015:**

  De especial relevancia es el hecho Grupo Mundial Tenedora, S.A. culminó con la redención total de las acciones preferidas públicas y privadas que tenía la empresa en circulación, logrando así redimir desde el año 2010 a dicha fecha, la suma de $75 millones aproximadamente en acciones preferidas. Esta cifra, sumada a los $27 millones en pagos de dividendos de acciones preferidas durante la vigencia de dichas acciones, sumaron aproximadamente $102 millones en erogaciones en el flujo de caja de la empresa.

- **Diciembre 2015:**

  Grupo Mundial Tenedora, S.A. logra resultados consolidados para el año 2015 por la suma de B/.15.9 millones, lo que equivale a una utilidad neta de B/.0.67 por acción. Esta cifra compara favorablemente con la utilidad neta consolidada recurrente de $14.1 millones para el año 2014 (excluyendo ajustes, como la utilidad extraordinaria producto de la venta de Progreso). El total de activos consolidados de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre del 2015 asciende a B/.1,721 millones, un aumento del 15.2% sobre el año 2014. Por otra parte, el patrimonio consolidado de las empresas que conforman Grupo Mundial Tenedora, S.A. sumó B/.140.4 millones, cifra esta que denota una posición financiera robusta y muy saludable.

  Grupo Mundial Tenedora, S.A., paga dividendos ordinarios a razón de B/. 0.30 por acción común aprobados para el año 2015, lo cual representa un incremento del 20% en comparación con el año 2014.

- **Diciembre 2015**

  Cabe resaltar que Banco Panameño de la Vivienda, S.A., nuestro principal activo, logró una utilidad neta consolidada después de impuestos de B/.17 millones, lo que significa un aumento del 15% si la comparamos con la utilidad neta recurrente para el año 2014. El total de los activos del banco al 31 de diciembre de 2015 fue de $1,711 millones lo que supone un aumento importante de 16% si lo comparamos con el año anterior y muy superior al crecimiento del sistema bancario panameño. Los préstamos netos mantuvieron su desempeño positivo cerrando en $1,122 millones para el año 2015, un incremento de 16% en relación al total de préstamos al cierre del año 2014.

Banvivienda emite y coloca exitosamente una emisión de $100MM en bonos (a largo plazo) por medio de la Bolsa de Valores de Panamá.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2016.

- **Marzo**

  Grupo Mundial Tenedora, S.A., lleva a cabo su reunión anual de Accionistas el día 31 de marzo de 2016 y durante la misma se aprobaron, entre otros, los siguientes puntos:

  a. Se ratificó la Junta Directiva para el período Abril 2016-Marzo 2017:

José Raúl Arias G. de P.	Presidente
Jorge Rubén Rosas A.	Vicepresidente
José Guillermo Lewis B.	Secretario
Fernando Lewis N.	Tesorero
Temístocles Rosas R.	Director
José Alberto Mann W.	Director Independiente

  b. La Declaración de un dividendo anual de B/.0.33 por acción común pagadero de la siguiente forma:

Fecha de Pago	**Dividendo por Acción**
29-abril-2016	US$0.11
31-agosto-2016	US$0.11
20-Diciembre-2016	US$0.11
Total	**US$0.33**

- **Abril**

  Grupo Mundial Tenedora, S.A., realiza su primer pago de dividendos el 29 de abril de 2016, a razón de US$0.11 por acción común.

- **Julio**

  Banvivienda Leasing & Factoring, S.A., subsidiaria de Banco Panameño de la Vivienda, realizo Oferta pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta Treinta Millones de Dólares(US$30,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos de forma global, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares (US$1,000.00) y sus múltiplos según la demanda de mercado.

  La Oferta Pública de estos valores ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución SMV No.483-16 de 26 de julio de 2016.

- **Agosto**

  Grupo Mundial Tenedora, S.A., realiza su segundo pago de dividendos el 31 de agosto de 2016, a razón de US$0.11 por acción común.

  El 8 de agosto de 2016, presento renuncia el señor Guillermo Henne Motta a su cargo de Director de Banco Panameño de la Vivienda, S.A., renuncia esta que fue aceptada en la reunión de Junta Directiva del 19 de septiembre de 2016.

- **Diciembre**

  Grupo Mundial Tenedora, S.A., realiza su tercer y último pago de dividendos el 20 de diciembre de 2016, a razón de US$0.11 por acción común.

B. CAPITAL ACCIONARIO Y PACTO SOCIAL DEL EMISOR

1. Capital Accionario

Grupo Mundial Tenedora, S.A

Años	2016			2015		
Tipo de Acción	**Autorizadas**	**Emitidas y en Circulación**	**Valor Nominal por Acción B/.**	**Autorizadas**	**Emitidas y en Circulación**	**Valor Nominal por Acción B/.**
Acciones Comunes	20,000,000	19,312,169	Sin Valor Nominal	20,000,000	19,312,169	Sin Valor Nominal
Acciones Preferidas	80,000,000	—	1.00	80,000,000	—	1.00

Derecho de Voto

Todas las acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas. La sociedad podrá, mediante resolución de su Junta Directiva, emitir y vender acciones comunes, de cuando en cuando, por el precio que la Junta Directiva considere equitativo, o por el precio que determinen o aprueben los tenedores de por lo menos la mayoría de las acciones comunes emitidas y en circulación.

Las Acciones Nominativas Preferidas con un valor nominal de UN DÓLAR (US$1.00) cada una, sin derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, sean estas ordinarias o extraordinarias. Las acciones preferidas podrán ser ofrecidas y emitidas de tiempo en tiempo, en una o más series, con derecho a dividendos acumulativos o a dividendos no acumulativos, a las personas y en la forma y en el momento que establezca la Junta Directiva, y tendrán los derechos, preferencias, privilegios, restricciones y limitaciones establecidos en este pacto social y que se fijen en las resoluciones de la Junta Directiva mediante las cuales se autoricen la emisión de cada una de dichas series de acciones preferidas. El dividendo anual que los tenedores de acciones preferidas percibirán no será en ningún caso superior al 12% anual. La sociedad podrá redimir las acciones preferidas en el tiempo y forma que la Junta Directiva determine, abonando a los tenedores el valor nominal de las mismas más la proporción correspondiente a los intereses devengados y no pagados, en su caso, hasta el momento de la redención. En caso de la disolución o liquidación de la sociedad, las acciones preferidas serán pagadas con prelación a las acciones comunes. El capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones emitidas con valor nominal, si las hubiere, más las sumas que la sociedad reciba por la emisión de acciones sin valor nominal, más las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de la Junta Directiva.

Política de Dividendos

Corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos para las acciones comunes. Una vez aprobados los dividendos comunes, la Junta Directiva le propone a la Junta de Accionistas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. un proyecto de distribución de declaración de dividendos para su aprobación. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Emisor.

El 31 de marzo de 2016 se celebró la Junta de Accionistas de Grupo Mundial Tenedora, S.A., en la misma se declaró dividendos para el año en curso por un total de B/.0.33 por acción común, los cuales fueron pagados a razón de B/ 0.11 el 29 de abril, B/.0.11 el 31 de agosto y B/.0.11 el 20 de diciembre de 2016.

Pacto Social del Emisor

Contratos con Partes Relacionadas

Los documentos constitutivos del Emisor establecen la viabilidad que ostenten, además del cargo de Director, otro cargo que sí sea remunerado dentro de la sociedad. En adición, no se prohíbe a los directores el celebrar contratos, arreglos o tratos con la sociedad, y ninguno de tales contratos, arreglos o tratos serán nulos, ya sea que fueren con el propio Director o con cualquiera sociedad en la cual éste participara como accionista, Director o Dignatario o de otro modo, y ningún Director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de ninguna ganancia que emanare de alguno de dichos contratos, arreglos o tratos, siempre que tal Director hiciere conocer a los demás Directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato, ya sea antes o al tiempo en que el mismo fuere determinado o celebrado, y siempre que tal contrato, arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva, sin la participación de dicho Director.

En relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores: a) no existe el retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad y b) no existe número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

Derecho de Adquisición Preferente
Según se establece en la cláusula cuarta del pacto social del Emisor, en cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir dichas nuevas acciones por emitirse en proporción a las acciones comunes que a la sazón sean propietarios. Lo anterior no es aplicable a las acciones preferentes. El precio de suscripción de dichas acciones y la forma de pago, al igual que los derechos y privilegios de las acciones comunes que sean totalmente pagadas, serán determinados por la Junta Directiva al momento de autorizar la emisión. Salvo que la Junta Directiva fije otro término, los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer sus derechos de suscripción preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en la Cláusula Octava para la convocatoria de la Junta General de Accionistas, pero con el término de treinta (30) días aquí mencionado. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad, a su discreción, de emitir y vender, las acciones restantes no suscritas por los accionistas a cualquier persona natural o jurídica, por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. Será nula la emisión de acciones comunes que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se refiere esta cláusula. No obstante lo anterior, quedan excluidas de este derecho de suscripción preferente, las acciones comunes que emita la sociedad (1) a cambio de acciones del capital social de otras sociedades o personas jurídicas que la Junta Directiva haya autorizado adquirir, o (2) como resultado de la conversión de acciones preferidas o títulos de deuda, convertibles en acciones comunes, que hayan sido emitidos por la sociedad a cambio de acciones del capital social de otras sociedades o personas jurídicas que la Junta Directiva haya autorizado adquirir, o (3) como resultado de opciones otorgadas a directores, ejecutivos claves o empleados de la sociedad o sus subsidiarias de conformidad con planes de opciones de compra de acciones autorizados por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva presentes en una reunión en la que exista el quórum reglamentario para celebrarla, o (4) a socio o socios estratégicos aprobados por la Junta Directiva siempre que en este caso dicha emisión sea aprobada por accionistas que representen por lo menos la mitad mas una de las acciones comunes emitidas y en circulación de la sociedad con derecho a voto. Los tenedores de acciones preferidas no tendrán derecho alguno de suscripción preferente en ninguna nueva emisión de acciones, indiferentemente de que se trate de una nueva emisión de acciones comunes o de acciones preferentes.

Derecho de Tanteo
Según lo establecido en la cláusula sexta del pacto social del Emisor, ningún tenedor de acciones comunes podrá vender, ceder, traspasar o de cualquier manera enajenar acciones comunes de la sociedad sin antes ofrecerlas en venta a los demás tenedores de acciones comunes de acuerdo con el procedimiento que se señala en esta cláusula. De esta manera, el accionista que desee vender sus acciones comunes deberá notificarlo por escrito a la sociedad y mediante la entrega de dicha notificación se entenderá que ha constituido a la sociedad en su mandatario, con facultades suficientes e irrevocables para vender y traspasar las acciones comunes objeto de la notificación a cualesquiera otros accionistas y a la misma sociedad, de acuerdo con el procedimiento establecido en esta cláusula. La notificación se considerará una oferta irrevocable de venta y

deberá indicar por lo menos la cantidad de acciones comunes que el accionista desea vender y el precio por acción que éste desea recibir por dichas acciones (el cual no podrá ser superior al precio por acción que dicho accionista pretenda recibir, o reciba, de terceras personas), así como los demás términos y condiciones importantes de la oferta establecidos por el vendedor, los cuales deberán ser bona fide.

Cada vez que se reciba una notificación de intención de venta de acciones del Emisor, el Emisor a través de su Junta Directiva, deberá comunicar por escrito a todos los tenedores de acciones comunes que se ha recibido una oferta de venta de acciones comunes. Dicha comunicación deberá ser enviada por la sociedad a cada tenedor de acciones comunes dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que la oferta de venta es notificada a la sociedad y deberá incluir los detalles de la oferta de venta, así como el plazo dentro del cual cada accionista deberá aceptar o no dicha oferta, plazo éste que no será de menos de treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente.

Vencido el plazo, se procederá de la siguiente manera: (1) Si uno o más de los accionistas notificados hubiere(n) notificado por escrito a la sociedad su interés en adquirir la totalidad de las acciones comunes ofrecidas, la sociedad deberá notificar esta circunstancia al accionista que ofrece en venta sus acciones comunes y éste deberá traspasar las acciones al (a los) accionista(s) comprador(es) contra el pago del precio de venta. Si hubiese más de un accionista interesado en comprar dichas acciones comunes, éstas serán distribuidas entre dichos accionistas en proporción a las acciones comunes de que entre ellos sean propietarios. (2) Si ningún accionista expresa por escrito su interés en aceptar la oferta de venta, o si se reciben ofertas de compra por menos de la totalidad de las acciones comunes que se desea vender, la sociedad tendrá diez (10) días hábiles para adquirir las acciones que no hubiesen sido compradas por los accionistas. Si los accionistas y/o la sociedad no ofrecen comprar la totalidad de las acciones comunes ofrecidas en venta, la oferta se entenderá como no aceptada, y la sociedad deberá notificar al accionista que desea vender sus acciones comunes que está en libertad de vender dichas acciones comunes a terceras personas, dentro de los ciento ochenta (180) días calendarios siguientes a la fecha de la notificación correspondiente, a un precio y en términos que no podrán ser ni inferior ni más ventajosos, respectivamente, que el precio y los términos ofrecidos a los accionistas. Cumplido el término de ciento ochenta (180) antes indicado, cualquier venta posterior de acciones comunes deberá hacerse repitiendo el procedimiento establecido en esta cláusula.

De no haberse fijado un plazo mayor en la oferta de venta, el traspaso de las acciones comunes y el pago del precio de venta deberán efectuarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al plazo de aceptación de la oferta de que trata el párrafo anterior. Será nula la venta y el traspaso de acciones comunes que se hagan en contravención de lo estipulado en el pacto social del Emisor.

Empero lo anterior, la limitación al derecho de venta, cesión, traspaso y enajenación contemplada previamente no será aplicable a: (1) traspasos llevados a cabo a través de una bolsa de valores autorizada para operar en la República de Panamá, (2) traspasos que ocurran por razón de la muerte o declaración judicial de presunción de muerte, ausencia o interdicción de un accionista, (3) traspasos que ocurran por razón de la fusión de un accionista con una subsidiaria ciento por ciento (100%) de propiedad de dicho accionista o con otra sociedad cuyos accionistas sean los mismos que los de dicho accionista, (4) traspasos que ocurran por razón de la capitalización que haga un accionista de sus acciones de la sociedad a una subsidiaria ciento por ciento (100%) de propiedad de dicho accionista o a otra sociedad cuyos accionistas sean los mismos que los de dicho accionista, (5) traspasos que haga un accionista a un fideicomiso o fundación de interés privado en beneficio de sus herederos como para de su planificación sucesoria, siempre y cuando dicho accionista retenga control y dirección de las distribuciones de dicho fideicomiso o fundación, (6) traspasos que haga un accionista en vida a sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y (7) traspasos que hubiesen sido previamente autorizados por escrito por accionistas que representen no menos de la mitad más una (1) de las acciones comunes emitidas y en circulación de la sociedad. Se entiende, en conclusión, que no habrá limitación alguna al traspaso de las acciones preferidas.

Junta de Accionistas

Las reuniones de la Junta General de Accionistas, ya sean ordinarias o extraordinarias, se llevarán a cabo en la República de Panamá, salvo que la Junta Directiva disponga que deban celebrarse en cualquier otro lugar. En todas las reuniones de Junta General de Accionistas, los tenedores de acciones comunes podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado (en este caso presentado personalmente o, a falta de ese requisito, debidamente autenticado), con o sin poder de sustitución. Los poderes que se otorguen en virtud de lo que queda expuesto serán válidos únicamente para la Junta General de Accionistas, ordinaria y extraordinaria de que se trata, ya sea que la misma se celebre en primera o en segunda convocatoria. Reuniones Ordinarias. Salvo que la Junta Directiva disponga otra cosa, la Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria, a más tardar dentro de los primeros cuatro (4) meses al cierre del año fiscal, en la fecha, hora y lugar que determine los Estatutos o la Junta Directiva. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión ordinaria, podrá tratar los siguientes asuntos: (A) Elección de Directores; (B) Ratificación de los directores nombrados por las vacantes surgidas, de acuerdo al procedimiento establecido en la Cláusula Décima de este pacto social; (C) Consideración de los estados financieros presentados por la Junta Directiva con opinión del Comité de Auditoría, si estuviera vigente; (D)Consideración del proyecto de distribución de utilidades y creación de fondos de reserva, preparados por la Junta Directiva; (E) Aprobación de las dietas o remuneraciones que por asistencia, o por trabajos especiales, corresponda percibir a los miembros de la Junta Directiva; y (F) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria o que sea debidamente presentado en la Junta General de Accionistas por un Director o por cualquier accionista.

Reuniones Extraordinarias. La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva cada vez que ésta lo considere conveniente. Además, la Junta Directiva o el Presidente de la sociedad deberán convocar a la Junta General de Accionistas a una reunión extraordinaria cuando así lo soliciten por escrito uno o más accionistas tenedores de acciones comunes que representen por lo menos un cinco por ciento (5%) de las acciones comunes emitidas y en circulación. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión extraordinaria, podrá considerar únicamente los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria. Actas. Los acuerdos adoptados por la sociedad en Junta General de Accionistas, ordinaria o extraordinaria, se harán constar en actas que serán firmadas por las personas que hubiesen actuado como Presidente y como Secretario de la reunión, y podrán ser protocolizadas en una Notaría Pública e inscrita en el Registro Público, sin que la falta de dicha protocolización e inscripción afecten la validez de las decisiones adoptadas en dichas actas.

Quórum y Votación. En la primera convocatoria de toda reunión de la Junta General de Accionistas constituirá quórum la presencia de los tenedores o representantes de la mitad más una (1) de las acciones comunes emitidas y en circulación en la fecha fijada por la Junta Directiva como fecha de registro para los propósitos de la reunión. En la segunda convocatoria, el quórum se constituirá con el número de tenedores de acciones comunes que se encuentren presentes o representados. Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de tenedores de acciones comunes o sus apoderados que representen no menos de la mitad más una (1) de las acciones presentes en la reunión, salvo las que a continuación se enumeran, para las cuales será necesario el voto afirmativo de no menos de la mitad más una (1) del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de la sociedad, a saber: (A) Reformar el pacto social; (B) Aprobar fusiones de esta sociedad con otras sociedades; (C) Dar en prenda, hipoteca o de cualquier otra forma gravar o dar en garantía los bienes muebles o inmuebles de la sociedad para garantizar obligaciones de terceros, salvo que dichos terceros sean subsidiarias de la sociedad o sociedades en las que la sociedad tenga un interés comercial; (D) Disolver la sociedad; y (E) Remover de sus cargos a los Directores de la sociedad. Los acuerdos de la Junta General de Accionistas, debidamente constituida, que hubieren sido adoptados legalmente serán obligatorios para todos los accionistas, incluso para los ausentes y para los disidentes.

Citación. La convocatoria para cualquier reunión de la Junta General de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, deberá hacerse con no menos de diez (10) días calendarios ni más de sesenta (60) días calendarios de antelación a la fecha de la reunión, en cualquiera de las siguientes maneras: (A) Mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general en la Ciudad de Panamá; (B) Por teléfono, telefax, correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica; (C) mediante el envío de la convocatoria por correo certificado; o (D) mediante entrega personal a cada accionista registrado con derecho a

voto. Serán válidos los acuerdos tomados en cualquier Junta General de Accionistas, aunque no se haya efectuado la convocatoria en la forma prevista, siempre y cuando en dicha reunión estén presentes o representados todos los tenedores de acciones comunes o, estando presentes o representados el número de ellos necesario para que haya quórum, todos los tenedores de acciones comunes ausentes renuncien al derecho de convocatoria, con anterioridad o posterioridad a la reunión, a propósito de los asuntos a que se refieren tales acuerdos.

Junta Directiva y Dignatarios

La dirección de los negocios y bienes de la sociedad estará a cargo de una Junta Directiva compuesta por no menos de tres (3) ni más de nueve (9) Directores principales, elegidos por los tenedores de las acciones comunes por períodos de UN (1) AÑO. No obstante lo anterior, los Directores continuarán en sus cargos hasta que sus reemplazos serán debidamente elegidos y tomen posesión del cargo. Los tenedores de acciones comunes también podrán nombrar Directores suplentes, si lo estima conveniente y en la forma que considere preferible. Dentro de dicho mínimo y máximo el número de Directores principales podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva. Reuniones y Citación. Las reuniones de la Junta Directiva se celebrarán con la periodicidad que determine la Junta Directiva y podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro lugar que los Directores determinen. La citación la hará cualquier dignatario de la sociedad en la misma forma en que se convocan a la Junta General de Accionistas. No obstante, la Junta Directiva podrá acordar fechas periódicas de reunión en cuyo caso no será necesaria la convocatoria. Quórum y Votación. En las reuniones de la Junta Directiva constituirá quórum la presencia de la mayoría de los Directores. Todas las resoluciones de la Junta Directiva deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de los miembros de la Junta Directiva presentes en una reunión en la que haya existido el quórum reglamentario para su celebración. Actas. Los acuerdos adoptados por la Junta Directiva se harán constar en actas, que serán suscritas por el Presidente y Secretario de la reunión. Siempre que la Junta Directiva lo estime conveniente, y en todo caso, cuando se designen Directores o Dignatarios de la sociedad o se hagan reformas al pacto social o sus estatutos, el acta será protocolizada en una Notaría Pública e inscrita en el Registro Público, sin que la falta de dicha protocolización e inscripción afecte la validez de los actos aprobados en dicha acta. Remoción. Cualquier Director podrá ser removido de su cargo por la Junta General de Accionistas con o sin justa causa. Vacantes. Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva serán llenadas por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma, aunque éstos no constituyan quórum, y los Directores así electos deberán ser ratificados por la próxima Junta General de Accionistas; entendiéndose, sin embargo, que la falta de dicha ratificación en nada afecta los actos aprobados por dichos Directores. Facultades. Los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la que ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la ley, este pacto social o disposiciones de los estatutos reserven a la Junta General de Accionistas. En consecuencia, la Junta Directiva podrá otorgar en fideicomiso, pignorar, hipotecar o de cualquier forma gravar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones o de obligaciones de sus subsidiarias o de sociedades en las que la sociedad tenga un interés económico; vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar los haberes de la misma; resolver sobre todos los actos, contratos, negocios y disponer de los derechos y bienes, muebles e inmuebles, de la sociedad. La Junta Directiva podrá acordar el pago de dividendos parciales a los accionistas, a cuenta de los beneficios obtenidos. Nombramientos de Comités. La Junta Directiva podrá constituir uno o más comités, a los que podrá delegar cualesquiera o todas sus facultades. Cada Comité será integrado por dos (2) o más Directores. Gobierno Corporativo. La sociedad adoptará un esquema de gobierno corporativo con el objeto de: (A) Crear un marco claro de identificación, verificación y control de riesgos; (B) Establecer disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad; (C) Reducir el riesgo operativo; (D) Crear prácticas comerciales sanas; (E) Proveer un proceso eficiente para la toma de decisiones; y (F) Proveer guías explicitas para la Junta Directiva, los Comités que ésta establezca y la alta gerencia. Se entiende por gobierno corporativo el conjunto de reglas que ordenan en forma transparente las relaciones y el comportamiento entre los Comités, la Junta Directiva, los accionistas, los clientes y otros interesados para producir los objetivos estratégicos de la sociedad. La Junta Directiva aprobará los reglamentos necesarios para el funcionamiento del gobierno corporativo, asumiendo o delegando en Comités el desarrollo y la ejecución que considere convenientes. La sociedad contará con un Comité de Auditoría y otros que la Junta Directiva estime conveniente. Más de una responsabilidad podrá recaer en un solo Comité. Director Delegado. La Junta Directiva podrá nombrar a un Director que se encargue de las siguientes funciones: (A) Presidir el Comité de Auditoría y cualquier otro que designe la Junta Directiva; (B) Supervisar todas las actividades de la sociedad y coordinar con el Vicepresidente Ejecutivo, si lo hay, las actividades entre ésta y sus subsidiarias o sociedades bajo su control; (C) Coordinar la presentación ante la Junta Directiva, dando

sugerencias, de la visión, valores y objetivos estratégicos de la sociedad y de sus subsidiarias o sociedades bajo su control, así como del plan de negocios de las mismas; (D) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo; y (E) Todas las demás funciones necesarias para el cumplimiento de normas y decisiones, así como las que periódicamente le asigne la Junta Directiva. Vicepresidente Ejecutivo. La sociedad podrá tener un Vicepresidente Ejecutivo que será designado por la Junta Directiva, con las facultades, atribuciones y deberes que la misma le designe, en cuanto no estuviere dispuesto en los estatutos de la sociedad, pudiendo recaer la designación en cualquier persona sea o no accionista. Entre las funciones del Vicepresidente Ejecutivo estará la coordinación entre la sociedad y sus subsidiarias o sociedades bajo su control, para el mejor desarrollo de las actividades del conglomerado de empresas conformado por las mismas, el flujo constante de información entre la sociedad y dichas empresas con motivo de las mismas, y la verificación de cumplimiento de los objetivos y los resultados. El Emisor no ha adoptado Estatutos a la fecha. No se requiere ser accionista de la sociedad para ocupar el cargo de director o dignatario de la sociedad.

Los dignatarios de la sociedad, quienes serán designados por la Junta Directiva con las atribuciones y facultades que ésta les designe, serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir un Vicepresidente, un Sub-Tesorero y un Sub-Secretario y cualquier otro dignatario que estime conveniente. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo de dignatario. Las reuniones de la Junta Directiva de la sociedad serán presididas por el Presidente, en su ausencia por el Vicepresidente, si lo hay, o por el dignatario o director que sea designado por los directores presentes en ausencia de los anteriores. El Secretario de la sociedad tendrá a su cargo los archivos de la misma y las custodias y conservación de todos los Libros de Actas, papeles y correspondencia y especialmente del Libro de "Registro de Acciones", firmará, junto con el Presidente o Vicepresidente, los Certificados de Acciones, provisionales o definitivos emitidos por la sociedad, preparará y redactará las actas de las Juntas Generales de Accionistas y de las reuniones de la Junta Directiva, y las suscribirán en unión del Presidente de la sociedad o del Vicepresidente; hará, firmará las citaciones, para las Juntas Generales de Accionistas y tendrá además las facultades, atribuciones y deberes que le señale expresamente la Junta Directiva. El Tesorero tendrá a su cargo la adecuada vigilancia de los fondos y bienes de la sociedad, de cualquier clase que sean, y la custodia y conservación de los mismos, preparará anualmente, con el Presidente de la sociedad, para que sean sometidos a la Junta General de Accionistas, el inventario, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria o informe de la Junta Directiva en la parte que corresponda; firmará junto con el Presidente, si no lo hiciere el secretario, los certificados de acciones, provisionales y definitivos emitidos por la sociedad y tendrá, además las facultades, atribuciones y deberes que expresamente señale la Junta Directiva. Las demás facultades de los dignatarios, su número y cargo y su autorización para representar a la sociedad y actuar en su nombre, serán fijados por la Junta Directiva.

Propiedad y Traspaso de Acciones
El registro de acciones y demás libros y registros exigidos por la ley serán llevados en la República de Panamá o en cualquier otro lugar que señale la Junta Directiva, bajo cualquiera de los medios autorizados por la ley. El Emisor podrá autorizar que uno o más agentes de registro lleven el libro de registro de acciones de la sociedad. En ningún caso la transmisión de las acciones obligará al Emisor sino después de su inscripción en el libro de registro de acciones, libro en el cual se anotarán también los derechos reales que se hubieren constituido sobre las acciones registradas, cuando así hubiere sido comunicado a la sociedad. Los certificados de acciones serán firmados por el Presidente o Vicepresidente y por el Secretario o Tesorero de la sociedad.

Responsabilidad de los Accionistas
En virtud de los establecido en el artículo 39 de la Ley 32 de 1927 (Ley de Sociedades Anónimas), los accionistas sólo son responsables con respecto a los acreedores de la compañía hasta la cantidad que adeuden a cuenta de sus acciones, pero no podrá entablarse demanda contra ningún accionista por deuda de la compañía hasta que se haya dictado sentencia contra ésta cuyo importe total no se hubiere cobrado después de ejecución contra los bienes sociales.

Enmiendas al Pacto Social
Mediante las Escrituras 7763 del 8 de agosto de 2005, 7986 del 12 de agosto de 2005 y 9658 del 10 de mayo de 2010 se efectuaron las siguientes enmiendas al Pacto Social de Grupo Mundial Tenedora S.A., a saber:

- **Escritura 7763:** Se aprobó el aumento de Capital Social Autorizado hasta 40,000,000 de acciones dividido en 20,000,000 acciones nominativas comunes y sin valor nominal, con derecho a voz y voto en las Juntas

Generales de Accionistas; y 20,000,000 acciones nominativas preferidas con valor nominal de US$1 cada una. Estas acciones no tendrán derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas pero con derecho a dividendos de acuerdo con lo que la Junta Directiva establezca de tiempo en tiempo.

- **Escritura 7986:** Por medio de la cual se modificó la cláusula que establece el Derecho de adquisición Preferente para suscribir nuevas acciones comunes que sean emitidas, exceptuando del mismo la emisión de acciones comunes para ser ofrecidas a socio o socios estratégicos.

- **Escritura 9658** del 10 de mayo de 2010 inscrita en Registro Público el 14 de mayo de 2010 por la cual se aprobó aumento de capital a CIEN MILLONES (100,000,000) de acciones divididas en VEINTE MILLONES (20,000,000) de acciones nominativas comunes y sin valor nominal y OCHENTA MILLONES (80,000,000) de acciones nominativas preferidas con un valor de $1.00 cada una, sin derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, sean estas ordinarias o extraordinarias.

C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Giro Normal del Negocio
El Emisor es una sociedad tenedora de acciones y como tal no lleva a cabo ningún negocio o actividad comercial en forma directa. Sus ingresos provienen de los dividendos que recibe de las inversiones que mantiene en Subsidiarias que se desempeñan en negocios de Banca, Bienes Raíces e Inversiones en instrumentos financieros.

DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA
Los negocios y actividades comerciales del Emisor son llevados a cabo a través de sus subsidiarias, las cuales se dedican a negocios y actividades en la industria de servicios financieros. A continuación se presenta una breve descripción de los servicios mencionados:

La Industria Bancaria
La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, normativa que fue modificada por el Decreto Ley 2 del 2008. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazo de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos de Panamá y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

i) Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

ii) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

iii) Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US$ 10,000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria introduce, además, el concepto de capital primario y capital secundario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario y un capital secundario. El capital primario consiste en el capital pagado de acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario.

La Ley Bancaria elimina el requisito de encaje legal, aunque mantiene requisitos de liquidez para los bancos de Licencia General. Según la Ley Bancaria todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 79 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá; y 15 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

Bancos Autorizados	**Cantidad**
Bancos Oficiales	2
Bancos con Licencia General	48
Bancos con Licencia Internacional	29
Oficinas de Representación	15
Total Bancos y Representación	**94**

Fuente: Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.pa)

La Superintendencia de Bancos de Panamá, para efectos estadísticos, define los siguientes términos:

- **Centro Bancario Internacional:** comprende los Bancos Oficiales, los Bancos de Licencia General y a los Bancos de Licencia Internacional.
- **Sistema Bancario Nacional:** comprende a los Bancos Oficiales y a los Bancos Privados de Licencia General.
- **Banca Panameña Privada:** comprende a los Bancos de Licencia General de capital privado panameño.

D. Estructura Organizativa

Grupo Mundial Tenedora, S.A. se constituyó de acuerdo a la ley de sociedades anónimas de la República de Panamá y su actividad principal es funcionar como una tenedora de acciones. Es propietaria o controla significativamente las compañías subsidiarias que se describen a continuación:

1. **Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y Subsidiarias:** Está constituido de acuerdo a las leyes de la República de Panamá. El Banco inició operaciones en abril de 1981 con licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice. El Banco es propietario o controla significativamente las compañías subsidiarias que se describen a continuación:

   - **Mundial Servicios Fiduciarios, S. A.:** Se constituyó el 16 de febrero de 2006, inscrita en el registro público según escritura número tres mil ochocientos; de acuerdo a la Ley General de Sociedades Anónimas de la República de Panamá y su actividad principal es el de dedicarse al negocio de fideicomiso en y desde la República de Panamá – de conformidad con la Ley Panameña, y en y desde cualquier otro país o territorio extranjero- cuando la Ley de dicho país o territorio así lo permita, en todas sus modalidades.

   - **Banvivienda Leasing & Factoring, S.A.:** Organizada de acuerdo con la Ley de sociedades anónimas de la República de Panamá, fue constituida el 25 de septiembre de 2006 y su actividad principal es descuento de facturas y documentos por cobrar y la actividad de arrendamiento financiero. Banco Panameño de la Vivienda, S.A. es dueño del 100% de las acciones de la sociedad. La empresa inició operaciones el 2 de enero de 2007 bajo la denominación Mundial Factoring, Corp.

- **Banvivienda Assets, Inc.:** Organizada de acuerdo con las leyes de Islas Caimán, fue constituida el 17 de mayo de 2013 dedicada a la administración de activos financieros extranjeros. El Banco es dueño del 100% de las acciones de la sociedad. Inició operaciones el 19 de septiembre 2013.

2. **Inmobiliaria G.M.T., S. A.:** Constituida el 11 de enero de 2007 según las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de bienes inmuebles, muebles, y derechos reales, y el arrendamiento, venta o disposición de los mismos. La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

3. **Mundial Servicios Financieros, S. A.:** Constituida el 4 de septiembre de 2007 según las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de activos financieros nacionales.
   La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

4. **Mundial Inversiones, S. A.:** Constituida el 17 de febrero de 2014 según las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de activos financieros extranjeros.
   La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los activos fijos del Emisor y sus Subsidiarias representan al 31 de diciembre de 2016 (neto de depreciación), el 2.1% del total de activos. Los montos en B/. , se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

2016	Terrenos y Edificios	Equipo Rodante	Mobiliario y Equipo	Total
Costo:				
Al inicio del año	34,275,664	590,083	18,773,517	53,639,264
Compras	505,568	54,995	1,633,330	2,193,893
Ventas	(972,279)	(350,571)	(1,033)	(1,323,883)
Disminución de revaluación por venta	(227,116)	0	0	(227,116)
Al final del año	33,581,837	294,507	20,405,814	54,282,158
Depreciación acumulada:				
Al inicio del año	2,641,679	320,980	11,251,236	14,213,895
Gasto del año	820,435	69,085	1,787,258	2,676,778
Venta y descartes	(212,873)	(247,875)	(190)	(460,938)
Al final del año	3,249,241	142,190	13,038,304	16,429,735
Saldo neto	30,332,596	152,317	7,367,510	37,852,423

Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y las edificaciones que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2015, aplicando el método de revaluación. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

F. INFORME SOBRE TENDENCIAS

Las subsidiarias del Emisor compiten principalmente en la Industria Bancaria, y a continuación se resume las principales tendencias de cada industria:

La Industria Bancaria

Las operaciones bancarias se mantienen con un comportamiento positivo. Prueba de ello se demuestra en los resultados de la cartera crediticia local del Sistema Bancario Nacional que reflejó un crecimiento de 9.3%.

El crédito destinado al sector privado tuvo un aumento de 9.7% mientras que los créditos externos se redujeron, lo cual es síntoma de prudencia por parte de los bancos ante el complejo e incierto contexto externo.

Cabe resaltar que en cuanto al destino del crédito, el sector que mayor expansión reportó fue el de las empresas del sector real y de las personas físicas con actividad empresarial.

La actividad con mayor crecimiento en valores absolutos es en el sector hipotecario con US$1,619 millones; seguido de consumo con un incremento de US$1,339 millones y construcción con US$976 millones, siendo estos los de mayor importancia.
En términos de composición, este sector tiene también un lugar importante en la distribución de deudas en el sistema bancario, el crédito hipotecario, con una participación del 30%, ocupa el primer lugar de la lista y le siguen los créditos comerciales (23%) y de consumo personal (21%).

Para la banca, el crédito hipotecario continúa siendo uno de los financiamientos que mantienen una demanda creciente, muestra de ello es que para el cierre de noviembre este financiamiento alcanzó un crecimiento de 12.4%. Para el período que abarca este informe, el saldo de los créditos hipotecarios concedidos totalizó US$14,658 millones, registrando una expansión de US$1,619 millones con respecto al mismo período del año pasado.

La mejora en las condiciones del crédito hipotecario residencial de los últimos años ha sido el principal promotor de la demanda por vivienda. Por el lado de la banca comercial, las menores tasas de interés y mayores plazos promedio han elevado el poder de compra de las familias. Se estima que la demanda hipotecaria del país podría mantenerse, debido a la creciente demanda habitacional, el mayor acceso crediticio, en el marco de un crecimiento sostenido.

La liquidez promedio mensual registró 60.0% para el Sistema Bancario Nacional. Por tipo de banca se registró 70.8% para la banca oficial, 67.7% para la banca privada extranjera y 45.2% para la banca privada panameña. Esta fuerte posición de liquidez permitiría a los bancos afrontar con comodidad los vencimientos a corto y mediano plazo.

Para conocer las estadísticas del sector bancario de la República de Panamá, refiérase a la página de Internet de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, según la siguiente dirección de Internet: www.superbancos.gob.pa.

II. Resultados Operativos Año Fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016

Grupo Mundial Tenedora, S.A., tuvo actividades financieras importantes durante el 2016, producto de la estrategia, objetivos y metas futuras para mejorar la eficiencia del grupo y ajustándose al nuevo entorno.

Banco Panameño de la Vivienda, S.A. (principal activo e inversión de Grupo Mundial Tenedora, S.A.), alcanzó la cifra neta en utilidades de B/ 18,089,846 para el año 2016.

Grupo Mundial Tenedora, S.A., obtiene en utilidad neta B/.16,607,370, la cual representa un aumento de 4.5% sobre las acumuladas del año anterior en el mismo periodo. Los activos totales al cierre de 2016, sumaron B/. 1,782,613,931, un crecimiento del 3.6% y al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio total de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y Subsidiarias reflejó como resultado el total de B/.161,988,473 lo cual representa un aumento del 15.4% sobre el patrimonio al cierre de diciembre 2015. Las operaciones de Grupo Mundial Tenedora, S.A. están mostrando un indicador de estabilidad financiera, crecimiento y mejora operativa en los últimos años.

Los estados financieros de Grupo Mundial Tenedora, S.A., agrupan el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de sus subsidiarias: Banco Panameño de la Vivienda (Banvivienda) y Subsidiarias, Mundial Servicios Financieros, S.A., Inmobiliaria G.M.T., S.A. y Mundial Inversiones, S.A.

A. Liquidez

La Liquidez de Grupo Mundial Tenedora, S. A. y Subsidiarias se presenta para Banco Panameño de la Vivienda, S. A. (Banvivienda).

Al 31 de diciembre de 2016, el total de activos del banco es de B/ 1,775,530,756 (2015: B/. 1,711,117,710) lo que representó un aumento del 3.8% comparado con diciembre del 2015.

Indicadores de Liquidez	31 Dic.16	31 Dic.15
Índice de Liquidez Regulatorio	40.2%	40.6%
Efectivo y Colocaciones Interbancarias/Dep. Captados	8.6%	12.4%
Efectivo, Colocaciones Interbancarias e Inversiones/Depósitos Captados	31.9%	39.3%
Efectivo, Colocaciones Interbancarias e Inversiones/Depósitos Captados y Obligaciones Financieras	25.3%	30.6%
Efectivo, Colocaciones Interbancarias e Inversiones/Total de Activos	22.6%	27.7%
Préstamos, Netos/Depósitos	100.1%	93.0%
Préstamos, Netos/Total de Activos	70.9%	65.6%

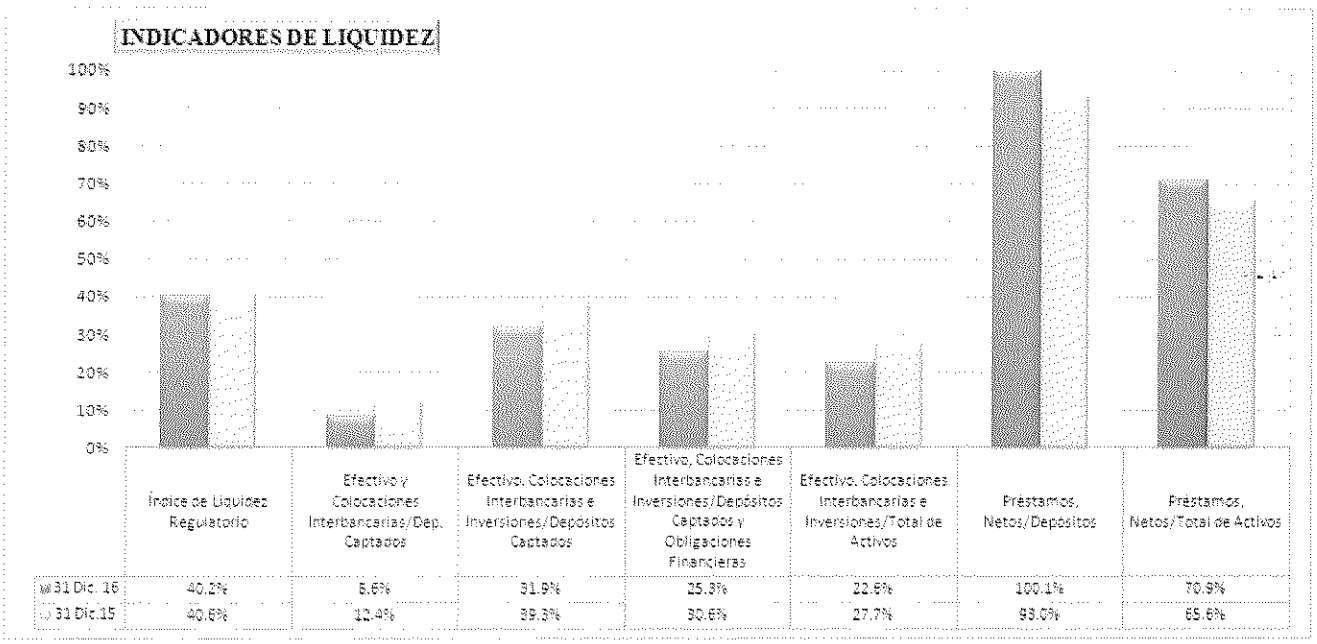

La liquidez primaria del Banco representa 22.6% del Total de Activos al 31 de diciembre 2016, comparada con 27.7% en diciembre 2015.

En lo que respecta los activos líquidos primarios sobre el total de depósitos más obligaciones alcanzaron 25.3% al 31 de diciembre 2016 comparado con 30.6% en diciembre 2015.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio total de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y Subsidiarias reflejó como resultado el total de B/.161,988,473, lo cual representa un aumento neto de B/.21,628,325 o del 15.4% sobre el patrimonio al cierre de diciembre 2015; los principales cambios se deben a: i) Disminución de la pérdida no realizada de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios a patrimonio por la suma de B/.13,761,486, ii) Aumento a la reserva patrimonial por el monto de B/. 4,382,729 y iii) Aumento de las utilidades netas del periodo por B/.2,533,110.

El patrimonio de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y Subsidiarias a diciembre de 2016 es de US$162.7MM en comparación con US$139.0MM en diciembre 2015, aumento de 17.1% y el cual contiene valuación negativa de Inversiones por US$10.9MM. La relación de patrimonio a total de activos fue de 9.2% al 31 de diciembre de 2016, comparada con 8.1% en diciembre de 2015.

El Índice de Adecuación de Capital consolidado como proporción de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2016 es de 12.5%, superior al requerimiento establecido por la Superintendencia de Bancos, el cual no debe ser inferior al 8%. Esto representa un exceso de 489 puntos al mínimo de 8% establecido por la Superintendencia de Bancos el cual muestra el compromiso por parte de la administración del banco de mantener un adecuado manejo de las finanzas acorde a las regulaciones establecidas y velar por el fortalecimiento de su patrimonio. Este indicador refleja una leve disminución, al compararlo con los datos a diciembre 2015: 12.9%.

El índice de Adecuación de Capital del Grupo Bancario de naturaleza financiera (consolidado) al 31 de diciembre de 2016 es de 12.5%, superior al requerido establecido por la Superintendencia de Bancos, el cual no debe ser inferior al 8%. Excediendo en un 4.5% al mínimo de 8% establecido por la Superintendencia de Bancos. Este es un nuevo requerimiento solicitado por la Superintendencia de Bancos según lo dispuesto en el acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015.

La política de Grupo Mundial Tenedora, S.A., es mantener un capital sólido, para salvaguardar a futuro el desarrollo de los negocios, inversiones y créditos dentro del mercado, con niveles apropiados tanto en el retorno del capital de los accionistas, así como también en la adecuación del capital requerido por los reguladores.

C. Resultado de las Operaciones

Al 31 de Diciembre de 2016, la Utilidad Neta de Grupo Mundial Tenedora S.A. y Subsidiarias fue por el orden B/.16,607,370, el resultado neto al 31 de Diciembre de 2015 fue de una utilidad de B/.15,886,851.

D. Análisis de Perspectivas

Grupo Mundial Tenedora, S.A. es una empresa holding y no se involucra directamente en las operaciones de sus subsidiarias. La visión de la junta directiva es que sus esfuerzos deben ir dirigidos a obtener el mejor rendimiento para sus accionistas. En este sentido las perspectivas para el año 2016 y años subsiguientes es de tratar de obtener un retorno de la inversión no menor del 10%. (ROAE: 2015: 14.7% y 2016: 14.1%).

<u>Entorno Económico</u>

La estimación de crecimiento económico PIB del país realizada por varias entidades financieras indica que crecerá 5.2% en el 2017, también se fundamenta en la recuperación de la actividad del Canal de Panamá y en un agresivo programa de inversión tanto pública como privada. Se incluye como base para su previsión una recuperación de las economías de América Latina, así como un dinamismo positivo en la economía global.

La Línea 2 del Metro, la Línea 3 del Metro, el cuarto puente sobre el Canal, la Renovación de Colón, la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de Tocumen, son las inversiones más grandes que se realizarán entre 2017 y 2019.

El cuarto puente sobre el Canal de Panamá tiene un costo de $1,400 millones. Esa estructura estará integrada con la Línea 3 del Metro.

A esta gran magnitud grande de inversión pública le hemos añadido la inversión en la construcción de una planta de generación eléctrica con base en gas en la provincia de Colón por 1,200 millones de dólares y la construcción de una mina de cobre en el distrito de Donoso, provincia de Colón, por 4,300 millones.

Aunque la inversión en la construcción de hoteles y en edificios de oficina se mantendría relativamente más baja si se le compara con el quinquenio anterior, se prevé que la inversión residencial se mantendrá fuerte debido a la fuerza de la demanda.

En cambio, la Zona Libre de Colón continuará deprimida, debido a que se vislumbra una perspectiva de crecimiento para Venezuela muy negativa debido a la perspectiva de bajos precios de petróleo y la situación política en ese país. La reexportaciones hacia Venezuela sería sólo por alrededor de 500 millones de dólares por año durante el periodo 2017-2019.

Aunque Panamá no tenga unas relaciones directas con algunos países de América Latina, el menor desempeño de algunos de ellos, debido a su reducción de comercio con Estados Unidos, tendrá un impacto contractivo sobre toda la región, lo cual impactará indirectamente el movimiento de contenedores en los puertos de Panamá, la Zona Libre de Colón, el hub aéreo y el turismo, entre otros.

Por su parte, se están llevando a cabo importantes inversiones en materia energética, tales como la tercera y cuarta línea de transmisión eléctrica tendrán un costo de $800 millones. La tercera línea asciende a $350 millones y la cuarta línea, costará $450 millones y por su parte la transformación de Colón es un proyecto de Gobierno que tiene un costo de $500 millones y beneficiará a 25 mil familias y los trabajos fueron iniciados en 2015.

La segunda terminal del Aeropuerto Internacional de Tocumen, tiene un costo que asciende a $800 millones y que añadirá veinte puertas de embarque que duplicarán la capacidad actual. Esta obra presenta un 60% de avance y traerá como consecuencia que las inversiones del gobierno y el desarrollo económico sostenido, vayan creado nuevas oportunidades de negocios en todos los sectores. Por ejemplo en el turismo se han logrado vuelos diarios a 81 ciudades en América y Europa; se estima que Tocumen duplicará su tráfico a 15 millones de pasajeros para el 2019'.

Otra obra importante es el proyecto hidroeléctrico Chan II en Bocas del Toro, el cual iniciará operaciones en el 2021.

Por otro lado las Zona Libres, especialmente la de Colón estarán funcionando muy bien, y creciendo como en los buenos tiempos, y sacándole provecho a la ampliación del Canal.

Banca

El sistema bancario panameño sigue reflejando una tendencia positiva de crecimiento en el mercado local. La cartera de créditos interna aumenta en 9.8% y los depósitos internos se incrementan en 5.2% en comparación con período del año anterior.

El crédito de consumo crece 7% de los $10.000 millones otorgados en crédito bancario de consumo a noviembre de 2016, el 64% correspondió a créditos personales, 16% para compra de automóvil y casi 20% a tarjetas de crédito.

El sistema bancario de Panamá está constituido principalmente por la banca privada, buena parte de ella de capital internacional, durante las dos últimas décadas del Siglo XX se ha fortalecido como uno de los más importantes centros financieros de América Latina, ello debido a las facilidades legales para instalarse, la promoción por parte del Estado, la ubicación geográfica respecto a la región, su relativa estabilidad económica y política y la dolarización de su economía.

Banco Panameño de la Vivienda, S.A., cuenta con 35 años de experiencia en banca personal, privada, comercial y agropecuaria; cuenta con personal altamente capacitado para resolver sus inquietudes. Es por ello que continúa fortaleciendo sus bases con una liquidez sólida, presentando un porcentaje mayor al requerido por la Ley Bancaria. El Banco al 31 de diciembre de 2016 cuenta con un ROAE del 12.7% y una Adecuación de Capital sobre activos ponderados por riesgos.

Banvivienda cierra el año 2016 ofreciéndole a sus distinguidos clientes nuevos productos y promociones de acuerdo a sus necesidades, para solventar en gran medida sus inquietudes financieras.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS (CIFRAS AUDITADAS) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)
Estado Consolidado de Resultados
Por el año terminado el 31de diciembre de 2016
(Cifras en Balboas)

	2016	2015
Operaciones continuadas		
Ingreso por intereses y comisiones:		
Ingresos por intereses:		
Préstamos	74,810,427	65,440,644
Depósitos en bancos	235,267	127,902
Inversiones en valores	14,096,973	14,752,632
Comisiones sobre prestamos	3,802,929	4,113,452
Total de ingresos por intereses y comisiones	92,945,596	84,434,630
Gastos por intereses:		
Depósitos	41,053,283	34,918,530
Financiamientos recibidos	2,881,906	4,102,386
Bonos	6,302,983	3,887,103
Valores comerciales negociables (VCN's)	2,512,647	2,749,182
Total de gastos por intereses	52,750,819	45,657,201
Ingreso neto por intereses y comisiones	40,194,777	38,777,429
Provisión para pérdidas en prestamos	3,776,390	571,124
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	(118,931)	(148,884)
Reversión de provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	(61,021)	(125,421)
Ingreso neto por intereses y comisiones, neto después de provisiones	36,598,339	38,480,610
Otros ingresos (gastos)		
Ganancia en instrumentos financieros, neta	2,775,741	2,900,264
Cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión	(40,500)	(165,500)
Pérdida en venta de propiedad de inversión, neta	0	(255,000)
Otros ingresos por comisiones	6,782,319	7,024,400
Otros ingresos	3,122,658	2,275,202
Gastos por comisiones y otros gastos	(1,814,631)	(1,449,525)
Total de otros ingreso, neto	10,825,587	10,329,841
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y otros gastos de personal	13,437,306	15,187,454
Depreciación	2,676,778	2,677,262
Otros gastos	12,425,519	12,838,893
Total gastos generales y administrativos	28,539,603	30,703,609
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	18,884,323	18,106,842
Impuesto sobre la renta	(2,276,953)	(2,219,991)
Utilidad neta	16,607,370	15,886,851
Utilidad por acción	0.74	0.67

DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Directores, Dignatarios

José Raúl Arias García de Paredes	**Director, Presidente y Representante Legal**
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	15 de julio de 1953
Dirección Comercial:	Calle 50 y Calle 74, Edificio PH 909
Apartado Postal:	0830-01433
Correo Electrónico:	jrarias@aramolaw.com
Teléfono:	(507) 270-0174
Fax:	(507) 270-0175

Obtuvo una Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional de Costa Rica en 1980. En 1981 obtuvo su título en Maestría en Derecho Marítimo de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Estados Unidos. Es miembro de las Juntas Directivas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

Jorge Rubén Rosas	**Director y Vicepresidente**
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	2 de abril de 1923
Dirección Comercial:	Torre Delta, Rosas y Rosas
Apartado Postal:	0823-05658
Correo Electrónico:	info@rosaslaw.com
Teléfono:	264-9177
Fax:	264-0269

Abogado y miembro fundador de la firma forense Rosas y Rosas. Ha ocupado distintos cargos de elección como Diputado de la Asamblea Nacional en cuatro periodos constitucionales alcanzando la Presidencia de dicho Órgano del Estado en el periodo 1962-1963. Se ha desempeñado como Vice Ministro de Gobierno y Justicia y Ministro de Trabajo y Bienestar Social. Fue miembro de la Junta Directiva, y Gerente de Air Panama International S.A. desde su fundación en 1966 hasta 1978; fue Asistente Consultivo del Presidente de Banco Exterior y miembro de la Junta Directiva por más de 25 años. Cofundador y miembro de la Junta Directiva de Aseguradora Mundial, S.A., desde 1968 hasta su conversión en MAPFRE PANAMA en 2009; y actualmente Vicepresidente de Grupo Mundial Tenedora S.A. y miembro del Consejo Directivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico. Ha publicado tres libros, folletos y múltiples escritos y recibido condecoraciones tanto nacionales como internacionales. La Comisión Nacional de Valores Cívicos y Morales le otorgó Certificado de reconocimiento en el año 2009.

José Guillermo Lewis Boyd	**Director y Secretario**
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	7 de abril de 1973
Dirección Comercial:	Calle 48, Bella Vista, Edificio Empaques de Colon, S.A.
Apartado Postal:	0830-01433
Correo Electrónico:	jglewis@ecsabox.com
Teléfono:	(507) 204-3500
Fax:	(507) 269-7773

Ingeniero Mecánico de la Vilanova University en el año 1995, con MBA de Saint Joseph`s University en el año 1997. Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de Global Packaging Group, empresa dedicada a la fabricación de envases de cartón corrugado con operaciones de fabricación en Panama y Centro América.

También es miembro de juntas directivas de otras empresas, como Empaques de Colon, S.A., Cartones del Caribe, S.A., Térmica del Noreste, S.A., Paso Ancho Hydro Power, Corp, Diesel Engine Service, S.A. y Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

Fernando Lewis Navarro	**Director, Tesorero y Presidente Ejecutivo**
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	10 abril de 1963
Dirección Comercial:	Costa del Este, P.H. GMT, Quinto Piso, Ave. La Rotonda y Boulevard.
Apartado Postal:	0831-02441 Paitilla, Panama
Correo Electrónico:	FLN@cableonda.net
Teléfono:	(507) 306-2174
Fax:	(507) 301-0472

El Sr. Lewis tiene una Licenciatura en Administración de Empresas obtenida en American University de Washington D.C. y una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de George Washington igualmente en Washington D.C. Por más de diez años, el señor Lewis fue miembro activo de la Junta Directiva de Petroport, S.A. el más grande importador y mayorista de Gas Propano en el país. El Sr. Lewis fue fundador y Gerente General de Grupo Super Motores, S.A. un importante Concesionario de Autos y entidad financiera. Antes de Grupo Super Motores, ocupó una posición gerencial en la División Internacional del Primer Banco del Istmo, Banistmo S.A. Actualmente se desempeña como Presidente de la Junta Directiva de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y miembro de la Junta Directiva de Tropical Energies Corporation (Grupo Tropigas), empresa con 65 años de experiencia en la comercialización de hidrocarburos. Adicionalmente es miembro de la Junta de Síndicos (Board of Trustees) de Américan University en Washington D. C., Estados Unidos de América.

Temístocles Rosas	**Director Independiente**
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	10 de Agosto de 1968
Dirección Comercial:	San Francisco, Calle 74, PH Golf Plaza Piso 1
Apartado Postal:	0830-00611
Correo Electrónico:	temirosas@gmail.com
Teléfono:	270-7464
Fax:	270-7465

Licenciado en Finanzas y Contabilidad, posee una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo. Tiene estudios de postgrado en Auditoria de la American University de Washington, D.C. Ha laborado en el sector privado en LLoyds Bank Plc y ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública tales como Director de Normas de Auditoria de la Contraloría General de la República, Viceministro de Comercio e Industrias y Director General del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH). Fundó en 1994 la firma de consultoría financiera y administrativa Consulting Plus, S.A., de la cual es su Socio Director. Desempeña el cargo de Vicepresidente de Administración y Finanzas de Tocumen, S.A. Es Director de la Junta Directiva del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá y de SUMARSE, la organización de responsabilidad social de Panamá.

José Mann White	**Director**
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	27 de diciembre de 1940
Dirección Comercial:	Costa del Este, P.H. GMT, Quinto Piso, Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este
Apartado Postal:	0819-9354, Panamá
Correo Electrónico:	josemann@cwpanama.net
Teléfono:	(507) 264-2129
Fax:	(507) 301-0472

El Lic. Mann, tiene una vasta experiencia en Auditoría y Contabilidad. Durante su trayectoria profesional ha ejercido diversas funciones ejecutivas y fue Socio Principal en las firmas internacionales Ernst & Young, Deloitte Inc. y PricewaterhouseCoopers de Panamá, S.A. Es miembro de las Juntas Directivas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y Banco Panameño de la Vivienda, S.A.; y también ejerce la presidencia del comité de Auditoría de Grupo Mundial Tenedora, S.A. .

Ejecutivos Principales

El Emisor no cuenta con ejecutivos o administradores propios. Los negocios del Emisor son atendidos directamente por el personal administrativo y secretarial asignados de sus Subsidiarias. A continuación se presentan los principales ejecutivos del Emisor que son considerados claves en el giro normal del negocio:

Cargo	Nombre	Correo Electrónico
Presidente Ejecutivo	Fernando Lewis Navarro	fln@cableonda.net
Vicepresidente Administrativo	Balbir Singh	balbir.singh@grupomundial.com
Vicepresidente de Asesoría Legal	Joaquín Victoria Díaz	joaquin.victoria@grupomundial.com
Gerente de Contabilidad	Carlos Rodríguez	carlosj.rodriguez@grupomundial.com

2. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

3. Asesores Legales

a. Asesores Legales Externos

SUCRE, ARIAS Y REYES

La firma de abogados Sucre, Arias & Reyes, actúa como Asesor Legal externo de algunas de las subsidiarias del Emisor. El contacto principal es el Licenciado Carlos Iván Sucre.

Domicilio Comercial: Avenida Ricardo Arango y Calle 61, Edificio Sucre, Arias & Reyes
Apartado Postal : 0816-01832, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: carlosivan@sucre.net;
Teléfono: 264-1355
Fax: 264-1168

b. Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Joaquín Victoria Díaz.

Domicilio Comercial: Avenida La Rotonda y Boulevard Costa del Este, P.H. GMT, Quinto Piso
Apartado Postal: 0816-03366, Panamá 5, República de Panamá
Correo Electrónico: joaquin.victoria@grupomundial.com
Teléfono: 306-2179
Fax: 301-0482

4. Auditores

a. Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Licenciado Luis Venegas.

Domicilio Comercial: Edificio KPMG, Calle 50, No. 54
Apartado Postal: 0816-01089, Panamá República de Panamá
Correo Electrónico: lvenegas@kpmg.com
Teléfono: 208-0700

b. Auditor Interno

El auditor interno del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016 es el Lic. Guillermo Cantillo Chanis.

Domicilio Comercia:	Edificio PH GMT, Piso 5to. Ave La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Costa del Este, Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
Apartado Postal:	0816-09629, Zona 5, Panamá, Panamá República de Panamá
Correo Electrónico:	Guillermo.Cantillo@banvivienda.com
Teléfono:	306-2000, 306-2166

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación a Directores, Dignatarios, Principales Ejecutivos y Empleados

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016, los Directores y Dignatarios del Emisor recibieron dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités a los cuales asistieron. El monto pagado en dietas sumó la cantidad de B/.14,500.00.

Para el período antes mencionado, el resto del Personal de las empresas afiliadas al Grupo Mundial, recibió salarios, gastos de representación, Seguro de Vida Colectivo, Bonificaciones adicionales al Décimo Tercer mes, participación de utilidades.

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores del Emisor y el Emisor que prevean la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los Directores del Emisor son elegidos por períodos de un (1) año. No obstante, lo anterior, los Directores continuarán en sus cargos hasta que sus reemplazos sean debidamente elegidos y tomen posesión. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos así:

José Raúl Arias	Director y Presidente	Desde 2010
Jorge Rubén Rosas	Director y Vicepresidente	Desde 2005
José Guillermo Lewis Boyd	Director y Secretario	Desde 2011
Fernando Lewis Navarro	Director y Tesorero	Desde 2007
José Mann White	Director Independiente	Desde 2012
Temistocles Rosas	Director	Desde 2014

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

Desde su fundación en el 2005, el Emisor estableció el Comité Ejecutivo, el cual se reúne mensualmente. A la fecha, el Comité lo conforman los siguientes miembros:

José Raúl Arias	Presidente
Jorge Rubén Rosas	Miembro
Fernando Lewis Navarro	Miembro

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2016, Grupo Mundial Tenedora S.A. y sus subsidiarias contaban con 388 (2015: 421) colaboradores. Dichos colaboradores no están agrupados bajo sindicato de trabajadores y sus relaciones laborales con sus empresas no se rigen por Convención. El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios.

E. Propiedad Accionaria

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Mundial Tenedora, S.A., al 31 de diciembre de 2016, se detalla en los siguientes cuadros:

Rango Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
1 - 500	17,135	0%	83	29%
501 - 1,000	24,569	0%	28	10%
1,001 - 2,000	55,882	0%	28	10%
2,001 - 5,000	119,812	1%	32	11%
5,001 - 7,500	87,069	0%	13	5%
7,501 - 10,000	107,289	1%	12	4%
10,001 - 50,000	1,662,353	9%	50	18%
Mas de 50,000	17,238,060	89%	36	13%
Totales	**19,312,169**	**100%**	**282**	**100%**

Se mantiene el derecho de tanteo a favor de quienes ya son accionistas comunes, el cual está debidamente registrado en el Pacto Social del emisor.

III. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Directores y Dignatarios	10,855,367	56%	4	1%
Ejecutivos	962,352	5%	4	1%
Acciones en Tesorería	263,957	1%		0%
Otros Accionistas	7,230,493	37%	274	97%
	19,312,169	**100%**	**282**	**100%**

B. Persona Controladora y Cambios en el control Accionario

Las Acciones Comunes de los accionistas y directores presentados en el punto A corresponden a la suma total de acciones en poder de estos accionistas y sus grupos familiares. El Emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica. El control del Emisor es ejercido por sus Directores, Dignatarios y Ejecutivos los cuales en conjunto controlan 11,817,719 acciones representando el 61% de las

acciones emitidas. El Emisor, Grupo Mundial Tenedora, S.A. no cuenta con un plan de opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	2016	2015
Activos:		
Préstamos	19,255,706	26,353,584
Pasivos:		
Depósitos:		
A la vista	1,902,182	2,438,916
Ahorros	989,419	1,163,339
A plazo	21,591,984	19,068,358
Ingresos por intereses:		
Préstamos	995,064	938,978
Gastos por intereses:		
Depósitos	882,725	717,419
Otros ingresos:		
Comisiones y otros	6,935	5,919
Gastos generales y administrativos:		
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,449,935	1,314,958

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este Informe de Actualización Anual son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Como contribuyentes del Fisco Nacional, se adoptan y aplican los lineamientos tributarios establecidos en el Código Fiscal de la República de Panamá y sus posteriores reformas, particularmente aquellas que se relacionan con las disposiciones relativas al Impuesto sobre la Renta. En vigencia, se han adoptado e implementado la Ley No. 6 de febrero de 2005 que implementa un programa de equidad fiscal y dicta otras disposiciones, la Ley 34 de noviembre de 2005 que modifica y adiciona artículos a la Ley 6, el Decreto Ejecutivo No. 143 por el cual se modifica el Decreto Ejecutivo No. 170 de 1993 que reglamenta las disposiciones del impuesto sobre la renta, la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 que reforma el Código Fiscal, adopta medidas tributarias y crea el Tribunal Administrativo Tributario. El decreto ejecutivo No. 98 del 28 de septiembre 2010, regula algunos cambios con el impuesto sobre la renta, además La ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituye el pago de las estimadas de Impuesto sobre la renta a partir del mes de septiembre 2012.

Impuesto sobre Dividendos: Los Tenedores Registrados de las Acciones Comunes recibirán dividendos netos de cualquier impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago del mismo.

Ganancias de Capital: En vista de que las acciones comunes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, los Tenedores Registrados de las acciones comunes podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorga el Artículo 269 del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual no se considerarán gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las acciones comunes siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar.

Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Las acciones comunes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Esta Sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Grupo Mundial Tenedora, S.A. sobre el tratamiento fiscal que la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en el Emisor. Cada inversionista deberá cerciorarse independientemente del trato fiscal que le corresponderá a su inversión en el Emisor, antes de efectuar dicha inversión.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

Acciones Comunes del Emisor

Mediante Resolución No. CNV-No.35-06 de 2 de febrero de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó el registro de las Acciones Comunes del Emisor. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentran emitidas y en circulación:

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	Listado Bursátil	Precio de las Acciones Comunes al 31 de diciembre de 2016	Capitalización de Mercado
Acciones comunes	19,312,169	Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Código: **GMUN**	US$8.00	US$154,497,352

Las acciones comunes del Emisor se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., (bajo el símbolo **GMUN**) y registradas en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear). El banco liquidador para las operaciones en LatinClear es el Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

El capital autorizado de la sociedad es de CIEN MILLONES (US$100,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, representado por VEINTE MILLONES (20,000,000) de acciones comunes nominativas comunes y sin valor nominal. Todas las acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas. La sociedad podrá, mediante resolución de su Junta Directiva, emitir y vender acciones comunes, de cuando en cuando, por el precio que la Junta Directiva considere equitativo, o por el precio que determinen o aprueben los tenedores de por lo menos la mayoría de las acciones comunes emitidas y en circulación y OCHENTA MILLONES (80,000,000) de acciones NOMINATIVAS PREFERIDAS con un valor nominal de $1.00 cada una, sin derecho a voz ni a voto, en las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, sean estas ordinarias o extraordinarias. Las acciones preferidas podrán ser ofrecidas y emitidas de tiempo en tiempo, en una o más series, con derecho a dividendos acumulativos o a dividendos no acumulativos, a las personas y en la forma y en el momento que establezca la Junta Directiva y tendrán los derechos, preferencias, privilegios, restricciones y limitaciones establecidos en el pacto social y que se fijen las resoluciones de la Junta Directiva mediante las cuales se autoricen la emisión de cada una de dichas series de acciones preferidas. El dividendo anual que los tenedores de las acciones preferidas percibirán no será en ningún caso superior al 12% anual. La sociedad podrá redimir las acciones preferidas en el tiempo y forma que la Junta Directiva determine, abonando a los tenedores el valor nominal de las mismas más la proporción correspondiente a los intereses devengados y no pagados, en su caso, hasta el momento de la redención. En caso de la disolución o liquidación de la sociedad, las acciones preferidas serán pagadas con prelación sobre las acciones comunes. El capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones emitidas con valor nominal, si las hubiere, más las sumas que la sociedad reciba por la emisión de acciones sin valor nominal, más las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de la Junta Directiva.

2. Otros Valores Emitidos Públicamente por el Emisor y sus Subsidiarias

Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Grupo se detallan a continuación:

Pasivo Financiero	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	2016 Valor en Libros	2015 Valor en Libros
Línea de crédito	Libor 3M + 0.95%	2017	6,322,079	10,071,356
Línea de crédito	Libor 6M + 0.15%	2016	0	16,897,958
Línea de crédito	Libor 6M + 0.20%	2016	0	4,999,999
Línea de crédito	Libor 6M + 1.80%	2017	25,925,202	0
Línea de crédito	Libor 6M + 3.70%	2018	20,000,000	0
Línea de crédito	Libor 6M + 2.00%	2018	5,000,000	0
Línea de crédito	Libor 12M + .99%	2017	26,765,121	0
Línea de crédito	1.23%	2016	0	37,296,805
Línea de crédito	1.78%	2017	27,300,000	27,300,000
Línea de crédito	1.60%	2017	36,000,000	36,000,000
Préstamo bancario	6.75%	2019	891,689	1,234,074
Préstamo hipotecario	5.75%	2026	6,372,077	6,632,957
			154,576,168	140,433,149

El Grupo no ha tenido incumplimientos con el pago de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2016, las líneas de crédito están garantizadas con acciones preferidas extranjeras y bonos extranjeros por un monto de B/.133,213,270 (2015: B/.143,185,015).

Bonos por Pagar

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos en el 2013 por un monto de B/.100,000,000, dividido en cuatro series y en el 2015 por un monto de B/.100,000,000, dividido en tres series. Estos bonos devengan una tasa de interés de 4.25% y 5.25%,

revisables trimestralmente. Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos corporativos se amortiza mediante abonos trimestrales y/o hasta su vencimiento; estos bonos no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco.

El 27 de junio de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos por B/.100,000,000 dividido en cuatro series:

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2016 Valor en Libros
Serie B	5.25%	2018	25,000,000	7,381,106
Serie D	5.25%	2018	25,000,000	8,631,106
			100,000,000	16,012,212

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2015 Valor en Libros
Serie A	4.25%	2016	25,000,000	4,033,860
Serie B	5.25%	2018	25,000,000	12,367,193
Serie C	4.25%	2016	25,000,000	8,200,528
Serie D	5.25%	2018	25,000,000	13,617,193
			100,000,000	38,218,774

Producto de la emisión antes indicada, al 31 de diciembre de 2016, el saldo de capital de estos bonos es de B/.16,250,000 (2015: B/.38,750,00) y están garantizados con cesiones de crédito hipotecario hasta B/.57,995,982 (2015: B/.63,545,955). Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos se amortiza mediante abonos trimestrales.

El 30 de julio de 2015, las Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos por B/.100,000,000 divididos en tres series:

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2016 Valor en Libros
Serie A	4.25%	2018	30,000,000	29,703,489
Serie B	4.75%	2019	35,000,000	34,703,489
Serie C	5.13%	2020	35,000,000	34,703,489
			100,000,000	99,110,467

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2015 Valor en Libros
Serie A	4.25%	2018	30,000,000	29,650,518
Serie B	4.75%	2019	35,000,000	34,650,518
Serie C	5.13%	2020	35,000,000	34,650,518
			100,000,000	98,951,554

Producto de la emisión antes indicada, al 31 de diciembre de 2016, el saldo de capital de estos bonos es de B/.100,000,000 (2015: B/.100,000,000) y están garantizados con cesiones de crédito hipotecario hasta B/.117,980,027 (2015: B/.120,243,762). Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos será pagadero a su vencimiento.

Valores Comerciales Negociables

A través de la Resolución SMV-275-12 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 14 de agosto de 2012, se realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

VCN	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	2016 Valor en Libros	2015 Valor en Libros
Serie X	3.00%	Enero de 2016	0	6,977,061
Serie Y	3.00%	Febrero de 2016	0	6,926,060
Serie Z	3.00%	Marzo de 2016	0	12,953,060
Serie AA	3.00%	Marzo de 2016	0	5,977,060
Serie AB	3.33%	Noviembre de 2016	0	1,779,060
Serie AC	3.00%	Junio de 2016	0	6,003,060
Serie AG	3.25%	Marzo de 2017	4,965,810	0
Serie AK	3.25%	Marzo de 2017	2,967,903	0
Serie AM	3.75%	Mayo de 2017	2,967,903	0
Serie AN	3.25%	Enero de 2017	2,967,903	0
Serie AO	3.75%	Julio de 2017	1,619,903	0
Serie AP	3.25%	Febrero de 2017	967,903	0
Serie AQ	3.25%	Marzo de 2017	3,467,903	0
Serie AR	3.75%	Septiembre de 2017	967,903	0
Serie AS	3.25%	Marzo de 2017	1,342,903	0
Serie AT	3.00%	Mayo de 2017	3,687,903	0
Serie AU	3.25%	Mayo de 2017	3,892,903	0
Serie AV	3.25%	Mayo de 2017	592,903	0
			30,409,743	40,615,361

Mediante la Resolución SMV-76-14 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 21 de febrero de 2014, se realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

VCN	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	2016 Valor en Libros	2015 Valor en Libros
Serie G	3.25%	Enero de 2016	0	2,986,663
Serie K	3.25%	Marzo de 2016	0	2,986,663
Serie M	3.25%	Mayo de 2016	0	4,986,663
Serie O	3.00%	Enero de 2016	0	2,986,663
Serie P	3.00%	Marzo de 2016	0	4,986,663
Serie Q	3.38%	Septiembre de 2016	0	6,676,663
Serie R	3.00%	Marzo de 2016	0	3,239,663
Serie S	3.00%	Mayo de 2016	0	1,176,663
Serie T	3.25%	Diciembre de 2016	0	1,184,663
Serie U	3.00%	Junio de 2016	0	1,038,663
Serie V	3.50%	Enero de 2017	2,990,421	0
Serie X	3.50%	Enero de 2017	3,490,421	0
Serie AB	3.75%	Mayo de 2017	4,990,421	0
Serie AD	3.25%	Enero de 2017	2,990,421	0
Serie AE	3.25%	Marzo de 2017	3,990,421	0
Serie AF	3.75%	Septiembre de 2017	3,990,421	0
Serie AG	3.25%	Mayo de 2017	4,548,324	0
Serie AH	3.75%	Diciembre de 2017	3,040,421	0
Serie AI	3.25%	Junio de 2017	4,170,421	0
			34,201,692	32,249,630

A través de la Resolución SMV No.-495-15 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 13 de agosto de 2015, se aprobó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000. Los VCN's no se han emitidos, y su forma de emisión será de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN´s no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

Acciones preferidas:
El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas públicas y privadas realizadas por el Grupo:

Grupo Mundial Tenedora, S. A.

La Junta Directiva de la sociedad Grupo Mundial Tenedora, S. A., aprobó en reunión del 23 de marzo de 2007, el registro ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., de la emisión pública de hasta 40,000,000 de acciones preferidas. En reunión de Junta Directiva del 21 de febrero de 2008, se aprobó la emisión pública de hasta 20,000,000 de acciones preferidas. La totalidad de estas acciones preferidas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. fueron redimidas el 15 de octubre de 2015.

Banco Panameño de la Vivienda, S. A.
El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Año de emisión	2016	2015	Dividendos	Tipo
	(Número de acciones)			
Acciones preferidas públicas				
2006	13,400,000	13,400,000	7.50%	No acumulativo
2010	2,300,000	2,300,000	7.50%	No acumulativo
	15,700,000	15,700,000		
Acciones preferidas privadas				
2007	14,000,000	14,000,000	7.25%	No acumulativo
2007	1,300,000	1,300,000	7.50%	No acumulativo
2007	3,000,000	3,000,000	7.75%	No acumulativo
	18,300,000	18,300,000		
	34,000,000	34,000,000		

Acciones Preferidas Públicas:

Banco Panameño de la Vivienda, S. A.
Las acciones preferidas públicas no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendrán derechos económicos. El derecho a voz y a voto le corresponde exclusivamente a las acciones comunes, a razón de un voto por cada acción. Las acciones preferidas públicas devengarán un dividendo anual (no acumulativo) sobre su valor nominal, de acuerdo al siguiente esquema: una vez que sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de las acciones preferidas, cada inversionista devengará un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.50% anual sobre el valor nominal de las acciones preferidas.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del emisor y gozan de derechos preferentes sobre los tenedores de acciones comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el emisor Grupo Mundial Tenedora, S. A. poseía al 31 de diciembre de 2015 B/.951,000 en acciones preferidas que se eliminaban para propósito de consolidación.

Al 31 de diciembre de 2016, el total de dividendos pagados por Grupo Mundial Tenedora, S. A. y Banco Panameño de la Vivienda, S. A. sobre acciones preferidas públicas y privadas fue de B/.2,514,445 (2015: B/.3,198,293)..

Banco Panameño de la Vivienda, S. A. ejecuta los pagos de dividendos correspondientes a un período anual, una vez declarados, se realizarán mediante doce (12) pagos mensuales y consecutivos, los días treinta (30) de cada mes. Los dividendos se pagarán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión. Las acciones preferidas no tienen fecha de vencimiento.

B. Información de Mercado

Las acciones y títulos de deuda de Grupo Mundial Tenedora S.A. y Subsidiarias están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Toda información concerniente al registro de estos títulos de capital y de deudas y/o información corporativa actualizada relevante reposa en la entidad antes mencionada.

II PARTE

A. RESUMEN FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2016 - 2015, la información financiera se resume como sigue:

Estado de Resultados Consolidado	Dic. 2016	Dic. 2015
Ingresos de Intereses Comisiones y Otros	103,771,183	94,764,471
Gastos por Intereses	52,750,819	45,657,201
Gastos de Operación y Otros Netos	28,539,603	30,703,609
Reservas	3,596,438	296,819
Impuestos	2,276,953	2,219,991
Utilidad Neta	16,607,370	15,886,851
Acciones Emitidas	19,312,169	19,312,169
Acciones en Circulación	19,048,212	19,048,212
Utilidad por Acción (del Periodo)	0.74	0.67

Estado de Situación Financiera Consolidado	Dic. 2016	Dic. 2015
Efectivo e Inversiones	405,993,834	478,577,583
Cartera de préstamos, neto	1,251,027,992	1,117,509,586
Total de Activos	1,782,613,931	1,720,647,996
Depósito de clientes	1,255,217,838	1,205,117,368
Total de Pasivos	1,620,625,458	1,580,287,848
Patrimonio Total Neto	161,988,473	140,360,148

Razones Financieras	Dic. 2016	Dic. 2015
Dividendo - Acción Común (por periodo)	0.33	0.30
Pasivo / Patrimonio	10.00	11.26
Activos /Patrimonio	11.00	12.26
Préstamos / Activos (%)	70.2%	64.9%
Gto. Operación / Ingresos Totales (%)	27.5%	32.4%

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros auditados de Grupo Mundial Tenedora, S.A. por KPMG, al cierre del ejercicio para el año terminado al 31 de diciembre de 2016 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003 de la Comisión Nacional de Valores, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen Gobierno Corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación especifica.

   La compañía ha optado por garantizar buenas prácticas de gobierno corporativo para garantizar un adecuado control interno. El pacto social de la compañía tiene incorporado la adopción de reglas y estructura de Buen Gobierno Corporativo, basado en el Acuerdo 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores. Todas las empresas subsidiarias de Grupo Mundial Tenedora han adoptado los principios generales de Buen Gobierno Corporativo aplicables. En adición, Banco Panameño de la Vivienda cumple con los requerimientos establecidos por el Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, modificado por los Acuerdos 4-2012 y 5-2014.

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

   a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.
   Sí existen procedimientos que garantizan criterios de independencia y existe el marco para la designación de directores independientes.

   b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
   En la actualidad, no se tienen criterios definidos para la designación de directores frente el control accionario. El Pacto Social de la empresa establece el proceso de designación de los Directores de la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora S.A.

   1. Por resolución adoptada por el voto de la mayoría de los Directores, o
   2. Por la mayoría de las acciones presentes o representadas en reunión ordinaria o extraordinaria de los accionistas.

   Sin perjuicio de lo anterior, en la actualidad la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. tiene un
   director independiente, que es el señor José Alberto Mann White.

   c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
   La designación de Directores frente a la administración deben ser aprobados siempre por la Junta Directiva, previa discusión y autorización por el Comité Ejecutivo.

   d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
   Las decisiones estratégicas así como los presupuestos de ingresos y gastos son discutidos por la Gerencia General y la Junta Directiva, siendo siempre la mayoría de la Junta Directiva quién tomará la decisión de aprobación o negación.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.
En el Pacto Social de Grupo Mundial Tenedora, S.A. se procedió a reglamentar las responsabilidades y competencias de los Comités, tales como el Comité Ejecutivo, de Auditoría y de Cumplimiento. Actualmente, Banco Panameño de la Vivienda, S.A. cuenta con un Comité de Riesgo, Cumplimiento y Auditoría. Grupo Mundial Tenedora, S.A. también realiza sesiones de Comité de Auditoría y de Riesgo.

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.
Se realizan reuniones ordinarias de Junta Directiva bimensualmente, en la cual se comunica la ejecución financiera de Grupo Mundial Tenedora, S.A. De igual forma, se discuten y aprueban los planes estratégicos y decisiones importantes de la compañía. Las decisiones de la Junta Directiva quedan plasmadas en actas que se levantan y firman para cada una de las reuniones de la Junta Directiva.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
Grupo Mundial Tenedora,, S. A. tiene dentro de su estructura una unidad de atención a los accionistas, la cual entre sus responsabilidades está el mantener una adecuada relación y proporcionar la información solicitada por los accionistas, directores y dignatarios.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.
Existe un Código de Ética el cual es de lectura obligatoria, representando un conjunto de valores corporativos, los cuales se distribuyen a los colaboradores una vez formen parte de la empresa.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación Con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
Por lo menos, una vez al año se celebra una asamblea de accionistas que tiene como objetivo entregar información a los accionistas de la empresa. Los estados financieros de Grupo Mundial Tenedora, S.A. son publicados tanto en la página web, que es de acceso público y son enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Superintendencia de Bancos y Bolsa de Valores de Panamá. Con periodicidad mensual se informa a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo sobre el desempeño financiero de la empresa.
b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.
Los Directores y Ejecutivos se abstienen de participar en decisiones relativas y operaciones de Grupo Mundial Tenedora, S.A. cuando existan conflictos de interés.
c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
Estas normativas están fundamentadas dentro de los procedimientos de Reclutación y Selección (Gestión Humana) y están fundamentados en lo que establecen las disposiciones legales en la República de Panamá.
d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.
Se establece que por lo menos una vez al año se evalúa el desempeño de todos los ejecutivos claves, tomando en cuenta los resultados de su gestión.
e. Control razonable del riesgo.
El consejo de administración ha identificado como riesgos del negocio los asociados con inversiones, legales y sistemas informáticos. Se han desarrollado normas de control para mitigar dichos riesgos.
f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
Las actividades propias de Grupo Mundial Tenedora, S.A. están normadas mediante leyes, acuerdos y son supervisadas por los entes reguladores (Superintendencia de Bancos de Panamá y la

Superintendencia de Mercado de Valores), quienes se aseguran que se cumplan con las normas establecidas.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.
Existen procedimientos y controles que mitigan cada uno de estos riesgos.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.
Los accionistas minoritarios son considerados para la toma de decisiones importantes de la organización y se le respetan todos sus derechos acorde con las disposiciones de las normas legales vigentes y aplicables en la República de Panamá.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.
Grupo Mundial Tenedora, S.A. tiene como objetivo garantizar el adecuado control interno y supervisión periódica del sistema de control interno. Esto lo realiza a través de la Auditoría Interna. Adicionalmente, Grupo Mundial Tenedora, S. A. emite sus estados financieros anuales en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son refrendadas por una firma de auditoría externa e independiente. De igual forma, es una empresa regulada por la Superintendencia de Mercado de Valores y la Superintendencia de Bancos. Con lo antes mencionado, la empresa tiene confianza de que el control interno de la empresa es adecuado y supervisado adecuadamente.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No existe una política formal establecida para determinar incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos extraordinarios o para perseguir la consecución de intereses personales. No obstante, las decisiones significativas son aprobadas por mayoría de los miembros de la Junta Directiva según lo indicado en el Pacto Social del Emisor.

Composición de la Junta Directiva

6. **a.** Número de Directores de la Sociedad
6 miembros principales

b. Número de Directores Independientes de la Administración
1 miembro

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas
1 miembro.

Accionistas

7. Prevén las reglas de gobierno Corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los Accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.
Los accionistas tendrán acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo que la Junta Directiva suministre.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.
La selección de los auditores externos independientes es realizada por selección del Comité Ejecutivo y ratificada por la Junta Directiva de acuerdo a las normas dictadas por la Superintendencia del Mercado de Valores. A su vez, dicha selección también es revisada y evaluada por el Comité de Auditoría Interna de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.
El derecho de voto en reuniones de accionistas se manifiesta en las reuniones anuales de junta de accionistas en la cual son convocados todos los accionistas para la discusión de los estados financieros y decisiones estratégicas importantes, donde se toman en consideración las observaciones.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Los directores no mantienen remuneraciones significativas que sean consideradas importantes regular por normas de Comité. Los directores de la Junta Directiva y de Grupo Mundial Tenedora, S.A. únicamente reciben una dieta por razón de sus asistencias a las reuniones correspondientes.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.

La información referente a la remuneración de los Ejecutivos Claves no está reglamentada bajo Norma Corporativa, sin embargo, dichos ejecutivos claves son evaluados anualmente en base a sus logros y desempeño para efectos de determinar la remuneración correspondiente.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

La información referente a la remuneración de los Ejecutivos Claves no está reglamentada bajo Norma Corporativa.

Comités

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente.

El Pacto Social establece la conformación de un Comité de Auditoría, el cual está activo y se reúne periódicamente.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente

Actualmente Grupo Mundial Tenedora, S.A. mantiene un Comité de Riesgos que se encarga de revisar y tomar decisiones sobre sus inversiones. De igual forma, Banco Panameño de la Vivienda, S.A. tiene un Comité de Riesgos y un Comité de Cumplimiento.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.

No se ha establecido un Comité de Evaluación y Postulación de directores y ejecutivos clave.

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?

a. Comité Ejecutivo

Si

b. Comité de Auditoría

Si

c. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Si, el Comité de Administración de Riesgos.

d. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

N/A

Conformación de los Comités

10. Indique cómo están conformados los Comités de:

a. Comité Ejecutivo: Está presidido por el Director Presidente y participan como miembros 2 Directores que son miembros de la Junta Directiva. Entre sus funciones están: (i) velar por la solidez financiera de toda la organización y (ii) dar seguimiento al plan de negocios anual aprobado por la Junta Directiva. Este Comité se reúne una vez al mes, previo a la correspondiente Junta Directiva.

b. Comité de Auditoría, **(c.)** cumplimiento y Administración de Riesgos: Está presidido por el Director Independiente y participan como miembros 2 miembros de la Junta Directiva, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Administración y el Vicepresidente de Auditoría Interna. El VP de Auditoría Interna asiste al Comité pero sin derecho a voto.

Entre sus funciones están: **(i)** velar por el correcto funcionamiento del sistema de control interno, **(ii)** el cumplimiento y ejecución de (a) programas de Auditoría Interna y Externa, y (b) implementar medidas

correctivas en función de las evaluaciones realizadas por los Auditores Internos, Externos y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, **(iii)** evalúa el desempeño de la función de Auditoría Interna y Externa para asegurar el cumplimiento de acuerdo con las necesidades de Grupo Mundial Tenedora, S.A. como emisor de valores y **(iv)** coordina y evalúa con Auditoría Interna y Externa la eficiencia del sistema de control interno. Este Comité se reúne periódicamente. El Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. no recibe remuneración.

d. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
En la actualidad no se ha establecido un Comité de Evaluación y Postulación de Directores y Ejecutivos, pero hay políticas de Recursos Humanos para la selección del personal clave y perfiles del puesto.

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Las Acciones comunes del Emisor están respaldadas por el crédito general del Emisor y gozan, por mérito legal y disposición de la Junta Directiva, de derechos, en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Emisor. Las acciones comunes no cuentan con garantías reales ni personales ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos. Por tanto, los fondos que genere el Emisor en el giro normal de su negocio serán las fuentes ordinarias con que cuente el Emisor para la declaración y pago de dividendos.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio: www.grupomundial.com

2. Fecha de divulgación: Desde el 31 de marzo de 2017.

2.1 Los Estados Financieros auditados de Grupo Mundial Tenedora, S.A. están en la página web de la empresa, la cual es de acceso público, desde el 31 de marzo de 2017, así como el Formulario IN-A correspondiente al último año en curso 2016. En la página web de Grupo Mundial Tenedora, S.A. aparece información actualizada de esta institución, su Junta Directiva y ejecutivos principales.

2.2. Este Documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del inversionista y del público en general.

FERNANDO LEWIS N.
Presidente Ejecutivo
Grupo Mundial Tenedora, S.A.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

----------Panamá, 28 de marzo de 2017----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, **RAUL IVAN CASTILLO SANJUR**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725), comparecieron personalmente los señores **JOSÉ RAÚL ARIAS GARCÍA DE PAREDES**, varón, panameño, abogado, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-ciento noventa-cuatrocientos noventa y siete (8-190-497), **FERNANDO LEWIS NAVARRO**, varón, panameño, empresario, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintiocho-novecientos setenta y dos (8-228-972) y **CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, varón, panameño, contador, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos sesenta y uno- mil cuatrocientos ochenta y uno (8-761-1481) actuando en sus calidades de Presidente, Tesorero y Presidente Ejecutivo y Gerente de Contabilidad respectivamente, de **GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.**, sociedad anónima inscrita a Ficha cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y tres (478753) y Documento setecientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta (745360) de la Sección de Mercantil del Registro Público, todos con residencia en Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la-------

GRUPO MUNDIAL
ASESOR LEGAL

99548 - 2016

República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:----------

PRIMERO: Que cada uno de los firmantes han revisado los Estados Financieros Consolidados correspondientes al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y subsidiarias.----------

SEGUNDO: Que a sus juicios, los Estados Financieros Consolidados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) del ocho (8) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999) modificado por la Ley sesenta y siete (67) del primero (1) de septiembre de dos mil once (2011) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

TERCERO: Que a sus juicios, los Estados Financieros Consolidados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias, correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).----------

CUARTO: Que los firmantes:----------

4.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.----------

4.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

4.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Consolidados.----------

4.4 Han presentado en los Estados Financieros Consolidados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.----------

QUINTO: Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y subsidiarias y al Comité de Auditoría de Grupo Mundial Tenedora, S.A. lo siguiente:----------

5.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y la operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y empresas subsidiarias para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

5.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias.----------

SEXTO: Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias o cualquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la----------

GRUPO MUNDIAL
V. B.
ASESOR LEGAL

Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.----------

Así terminaron de exponer los declarantes y leída esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales **CLIFFORD BERNARD**, varón, con cédula de identidad personal número uno-diecinueve-mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y **TOMÁS VILLARREAL**, varón, con cédula de identidad personal número cuatro-noventa y nueve-mil ochocientos diez (4-99-1810), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme y la firman todos, para constancia ante mí, el Notario, que doy fe.---

Los Declarantes

JOSÉ RAÚL ARIAS GARCÍA DE PAREDES **FERNANDO LEWIS NAVARRO**

CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Los Testigos:

CLIFFORD BERNARD **TOMÁS VILLARREAL**

RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá.

NOTARÍA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ R.C.S. - 5 PANAMÁ, R. DE PANAMÁ

GRUPO JURIDICO V. B. ASESOR LEGAL

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A.
Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que el contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público general"

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Anexo
Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera.	1
Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados.	2

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionistas
Grupo Mundial Tenedora, S. A. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Grupo Mundial Tenedora, S. A. y subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Otro Asunto – Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectúo con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a procedimientos de auditoría de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros tomados en su conjunto.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG. afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"). una entidad suiza

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(f), 4 y 14 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada una de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 71% del total de activos del Grupo. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

La reserva para deterioro específica es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimados de la gerencia cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisiones anuales de préstamos, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.

- Para una muestra de préstamos corporativos y comerciales con reservas específicas y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones de calificación de riesgo con respecto al periodo anterior, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por los oficiales de riesgo.

- Para el modelo de reserva individual, examen de los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.

- Evaluación de la calificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo.

- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y re-cálculo de esa reserva. Igualmente, probamos la reserva basada en el modelo de riesgo país y evaluamos los insumos utilizados.

- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basadas en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Valuación de inversiones
Véanse las Notas 3(b), 4 y 13 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Las inversiones disponibles para la venta representan el 17% del total de los activos al 31 de diciembre de 2016 y se miden a valor razonable y los cambios en su valor se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales. El Grupo utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valuación para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la gerencia y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables (por ejemplo, inversiones clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable) es significativo. Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones clasificadas en nivel 3 representaban el 7% del total de inversiones medidas a valor razonable y 1% del total de activos.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Grupo en la determinación de los valores razonables.

- Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Grupo con datos de mercados públicos y observables.

- Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 2; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.

- Para una muestra de inversiones con insumos de valuación significativos no observables (nivel 3), evaluación de los modelos usados aprobados por el gobierno corporativo y cálculo independiente de los precios de tales inversiones.

Otra Información

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la otra información que abarca la memoria anual, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. La memoria anual, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos la memoria anual si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis G. Venegas.

KPMG

9 de marzo de 2017
Panamá, República de Panamá

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	Nota	2016	2015
Activos			
Efectivo y efectos de caja		12,762,611	8,521,478
Depósitos en bancos:			
A la vista		35,614,085	58,907,493
A plazo		59,652,765	82,501,736
Total de depósitos en bancos		95,266,850	141,409,229
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	12	108,029,461	149,930,707
Inversiones en valores	13	297,964,373	328,646,876
Préstamos:	14	1,264,015,380	1,131,186,031
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	14	(11,654,392)	(12,567,061)
Comisiones no devengados		(1,332,996)	(1,109,384)
Préstamos, neto		1,251,027,992	1,117,509,586
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	15	37,852,423	39,425,369
Propiedades de inversión	16	16,074,500	13,869,500
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar		8,957,916	7,863,295
Impuesto diferido activo	10	2,412,867	2,451,574
Otras cuentas por cobrar	17	4,332,666	5,666,192
Otros	18	55,961,733	55,284,897
Total de activos varios		71,665,182	71,265,958
Total de activos		1,782,613,931	1,720,647,996

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	2016	2015
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos locales:			
A la vista		80,847,350	87,390,673
Ahorros		308,323,864	317,488,986
A plazo fijo		736,578,082	665,985,501
		1,125,749,296	1,070,865,160
Depósitos extranjeros:			
A la vista		3,762,124	8,495,563
Ahorros		44,693,750	52,108,053
A plazo fijo		81,012,668	73,648,592
		129,468,542	134,252,208
Total de depósitos	27	1,255,217,838	1,205,117,368
Financiamientos recibidos	19	154,576,168	140,433,149
Bonos por pagar	20, 27	115,122,679	137,170,328
Valores comerciales negociables	21, 27	64,611,435	72,864,991
Intereses acumulados por pagar		3,998,118	3,399,872
Impuesto sobre la renta por pagar		1,218,339	577,384
Impuesto diferido pasivo	10	855,711	745,461
Otros pasivos	22	25,025,170	19,979,295
Total de pasivos		1,620,625,458	1,580,287,848
Patrimonio:			
Acciones comunes	23	77,302,123	77,302,123
Acciones preferidas	23	34,000,000	33,049,000
Acciones en tesorería		(3,780,134)	(3,780,134)
Reservas	23	24,594,928	6,450,713
Utilidades no distribuidas		29,871,556	27,338,446
Total de patrimonio		161,988,473	140,360,148
Contingencias	24		
Total de pasivos y patrimonio		1,782,613,931	1,720,647,996

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	Nota	2016	2015
Operaciones continuadas			
Ingreso por intereses y comisiones:			
Ingresos por intereses:			
Préstamos		74,810,427	65,440,644
Depósitos en bancos		235,267	127,902
Inversiones en valores		14,096,973	14,752,632
Comisiones sobre prestamos		3,802,929	4,113,452
Total de ingresos por intereses y comisiones		92,945,596	84,434,630
Gastos por intereses:			
Depósitos		41,053,283	34,918,530
Financiamientos recibidos		2,881,906	4,102,386
Bonos		6,302,983	3,887,103
Valores comerciales negociables (VCN's)		2,512,647	2,749,182
Total de gastos por intereses		52,750,819	45,657,201
Ingreso neto por intereses y comisiones		40,194,777	38,777,429
Provisión para pérdidas en prestamos	14	3,776,390	571,124
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones		(118,931)	(148,884)
Reversión de provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		(61,021)	(125,421)
Ingreso neto por intereses y comisiones, neto después de provisiones		36,598,339	38,480,610
Otros ingresos (gastos)			
Ganancia en instrumentos financieros, neta	6	2,775,741	2,900,264
Cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión		(40,500)	(165,500)
Pérdida en venta de propiedad de inversión, neta		0	(255,000)
Otros ingresos por comisiones		6,782,319	7,024,400
Otros ingresos	7	3,122,658	2,275,202
Gastos por comisiones y otros gastos		(1,814,631)	(1,449,525)
Total de otros ingreso, neto		10,825,587	10,329,841
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	8	13,437,306	15,187,454
Depreciación	15	2,676,778	2,677,262
Otros gastos	8	12,425,519	12,838,893
Total gastos generales y administrativos		28,539,603	30,703,609
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		18,884,323	18,106,842
Impuesto sobre la renta	10	(2,276,953)	(2,219,991)
Utilidad neta		16,607,370	15,886,851
Utilidad por acción	11	0.74	0.67

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	Nota	2016	2015
Utilidad neta		16,607,370	15,886,851
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que nunca seran reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Revaluación de propiedades		0	9,890,327
Disminución por venta de propiedad		(227,116)	0
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Reserva de valor razonable:			
Cambio neto en la valuación de valores disponibles para la venta		16,444,671	(14,365,146)
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	6	(2,683,185)	(2,655,455)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales, neto		13,534,370	(7,130,274)
Total de utilidades integrales		30,141,740	8,756,577

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

					Reservas						
	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Acciones en tesorería	Revaluación de propiedades	Reserva de valor razonable	Reserva para bienes adjudicados	Provisión dinámica	Provisión especifica	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2015		78,302,123	44,615,518	(3,780,134)	0	(7,639,169)	1,651,854	10,608,811	689,416	29,277,668	153,726,087
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	15,886,851	15,886,851
Otras utilidades integrales											
Revaluación de propiedades		0	0	0	9,890,327	0	0	0	0	0	9,890,327
Reserva de valor razonable:											
Cambio neto en la valuación de valores disponibles para la venta		0	0	0	0	(14,365,146)	0	0	0	0	(14,365,146)
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		0	0	0	0	(2,655,455)	0	0	0	0	(2,655,455)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	9,890,327	(17,020,601)	0	0	0	0	(7,130,274)
Total de utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	9,890,327	(17,020,601)	0	0	0	15,886,851	8,756,577
Transacciones con los propietarios del Grupo:											
Recompra de acciones comunes		(1,000,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,000,000)
Redención de acciones preferidas		0	(11,566,518)	0	0	0	0	0	0	0	(11,566,518)
Dividendos declarados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(3,198,293)	(3,198,293)
Dividendos declarados - acciones comunes		0	0	0	0	0	0	0	0	(5,716,484)	(5,716,484)
Impuesto sobre dividendos		0	0	0	0	0	0	0	0	(606,745)	(606,745)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	(34,476)	(34,476)
Total de transacciones con los propietarios del Grupo		(1,000,000)	(11,566,518)	0	0	0	0	0	0	(9,555,998)	(22,122,516)
Otras transacciones del patrimonio:											
Reservas regulatorias		0	0	0	0	0	518,162	6,064,327	1,687,586	(8,270,075)	0
Total de otras transaciones de patrimonio		0	0	0	0	0	518,162	6,064,327	1,687,586	(8,270,075)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015		77,302,123	33,049,000	(3,780,134)	9,890,327	(24,659,770)	2,170,016	16,673,138	2,377,002	27,338,446	140,360,148
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	16,607,370	16,607,370
Otras pérdidas integrales											
Disminución de la reserva por revaluación por venta de propiedad		0	0	0	(227,116)	0	0	0	0	0	(227,116)
Reserva de valor razonable:											
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta		0	0	0	0	16,444,671	0	0	0	0	16,444,671
Ganancia neta en valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
transferida a resultados						(2,683,185)					(2,683,185)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	(227,116)	13,761,486	0	0	0	0	13,534,370
Total de utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	(227,116)	13,761,486	0	0	0	16,607,370	30,141,740
Transacciones con los propietarios del Grupo:											
Reventa de acciones preferidas		0	951,000	0	0	0	0	0	0	0	951,000
Dividendos declarados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(2,514,445)	(2,514,445)
Dividendos declarados - acciones comunes		0	0	0	0	0	0	0	0	(6,287,656)	(6,287,656)
Impuesto sobre dividendos		0	0	0	0	0	0	0	0	(522,070)	(522,070)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	(140,244)	(140,244)
Total de transacciones con los propietarios del Grupo		0	951,000	0	0	0	0	0	0	(9,464,415)	(8,513,415)
Otras transacciones del patrimonio:											
Reservas regulatorias		0	0	0	0	0	1,005,659	1,522,614	2,081,572	(4,609,845)	0
Total de otras transaciones de patrimonio		0	0	0	0	0	1,005,659	1,522,614	2,081,572	(4,609,845)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	23	77,302,123	34,000,000	(3,780,134)	9,663,211	(10,898,284)	3,175,675	18,195,752	4,458,574	29,871,556	161,988,473

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		16,607,370	15,886,851
Ajustes por:			
Depreciación	15	2,676,778	2,677,262
Provisión para pérdidas en préstamos	14	3,776,390	571,124
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	13	(118,931)	(148,884)
Reversión de provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		(61,021)	(125,421)
Ingreso neto por intereses y comisiones		(40,194,777)	(38,777,429)
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	6	(2,683,185)	(2,655,455)
Ingresos por dividendos de valores disponibles para la venta	6	(92,556)	(244,809)
Cambio en valor razonable de la propiedad de inversión	16	40,500	165,500
Pérdida en venta de propiedad de inversión, neta		0	255,000
Gasto de impuesto sobre la renta	10	2,276,953	2,219,991
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos en bancos efectuados a mas de 90 días y pignorados		(3,045,232)	3,225
Préstamos		(137,294,796)	(154,316,393)
Crédito fiscal por realizar		2,979,752	1,806,797
Otros activos		(4,990,114)	(3,650,377)
Depósitos de clientes		50,100,470	163,566,218
Otros pasivos		4,488,142	(5,482,282)
Intereses recibidos		91,850,975	82,347,127
Intereses pagados		(52,152,573)	(45,019,787)
Impuestos pagados sobre la enajenación de bienes inmuebles y valores		0	(401,717)
Impuesto sobre la renta pagado		(287,803)	(1,414,839)
Efectivo neto de las actividades de operación		(66,123,658)	17,261,702
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores disponibles para la venta		(301,840,120)	(415,634,158)
Venta y redención de valores disponibles para la venta		349,019,850	306,103,892
Compra de propiedad, mobiliario y equipo	15	(2,193,893)	(512,335)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo		862,945	25,617
Venta de propiedad de inversión		0	4,845,000
Efectivo neto de las actividades de inversión		45,848,782	(105,171,984)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Financiamientos recibidos		124,566,177	237,967,760
Pagos de financiamientos recibidos		(110,423,158)	(223,763,529)
Producto de emisión de bonos		0	100,000,000
Redención de bonos		(22,047,650)	(28,953,324)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		98,167,195	66,991,200
Producto de la redención de valores comerciales negociables		(106,420,751)	(70,933,216)
Recompra de acciones comunes		0	(1,000,000)
Reventa (redención) de acciones preferidas		951,000	(11,566,518)
Dividendos pagados - acciones preferidas	23	(2,514,445)	(3,198,293)
Dividendos pagados - comunes	23	(6,287,656)	(5,716,484)
Impuesto complementario y sobre dividendos		(662,314)	(641,221)
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		(24,671,602)	59,186,375
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(44,946,478)	(28,723,907)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		148,630,707	177,354,614
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	12	103,684,229	148,630,707
Transacciones que no generan flujo de efectivo			
Revaluación de activos	15	0	9,890,327
Disminución de reserva de revaluación por venta de propiedad	15	227,116	0

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Ganancias en Instrumentos Financieros, Neta
7. Otros Ingresos
8. Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
9. Beneficios a Colaboradores
10. Impuesto Sobre la Renta
11. Utilidad por Acción
12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
13. Valores Disponibles para la Venta
14. Préstamos
15. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
16. Propiedad de Inversión
17. Otras Cuentas por Cobrar
18. Otros Activos
19. Financiamientos Recibidos
20. Bonos por Pagar
21. Valores Comercial Negociables
22. Otros Pasivos
23. Patrimonio
24. Compromisos y Contingencias
25. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
26. Información por Segmentos
27. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
28. Entidades Estructuradas no Consolidadas
29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(1) Información General

Grupo Mundial Tenedora, S. A. y subsidiarias, referido colectivamente como el "Grupo", fue constituido de conformidad con las leyes de la República de Panamá, cuya actividad principal es ser una compañía tenedora de acciones de capital.

El Grupo es dueño y controla las siguientes compañías subsidiarias:

	Actividad	País principal de actividades	Participación en acciones de capital	
			2016	2015
Banco Panameño de la Vivienda, S. A. y subsidiarias (el "Banco")	Banca y actividades de financiación y administración de activos	Panamá	100%	100%
Inmobiliaria GMT, S. A.	Adquisición y tenencia de bienes inmuebles, muebles y derechos reales, y venta, y su arrendamiento o disposición	Panamá	100%	100%
Mundial Servicios Financieros, S. A.	Adquisición y tenencia de activos financieros	Panamá	100%	100%
Mundial Inversiones, S. A.	Adquisición y tenencia de activos financieros en el extranjero	Panamá	100%	100%

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 9 de marzo de 2017.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta y las propiedades de inversión los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden por el menor entre su importe en libros y su valor razonable menos el costo de venta; y los terrenos y edificios que se miden a su valor de revaluación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Grupo. El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Grupo evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Vehículos Separados

El Grupo maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Grupo tiene control sobre la entidad.

(a.3) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Grupo tiene control y, por consiguiente, determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada tales como: su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada.

(a.4) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.5) Pérdida de Control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Grupo retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(b) Medición de Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurre el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos pignorados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(d) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de liquidación, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción y posteriormente, son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por el Grupo se detalla a continuación:

(d.1) Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a su valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado consolidado de utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no pueda ser medida completamente, las inversiones permanecen al costo.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

(e) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengados se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza en los resultados de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(f) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(f.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados consolidados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Grupo principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

(f.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(f.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes

El Grupo utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas relacionadas con contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

(f.5) Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son renegociados o reestructurados se mantienen en la categoría asignada, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la renegociación o reestructuración.

(g) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y las edificaciones que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2015, aplicando el método de revaluación. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortizaciones a mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio y mejoras	10 - 40 años
- Equipo rodante	2 - 7 años
- Mobiliario y equipo	4 - 15 años
- Mejoras a la propiedad arrendada	5 - 10 años

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(h) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. El reconocimiento de la propiedad de inversión por el Grupo es bajo el método de valor razonable y las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de resultados.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se reconocen en los resultados de operación a medida que se efectúan. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo ha escogido el modelo del valor razonable para medir todas sus propiedades de inversión. El valor razonable de las propiedades de inversión refleja, entre otras cosas, los ingresos por alquileres de los arrendamientos actuales y otros supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de la propiedad de inversión en condiciones actuales de mercado.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del Grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(j) Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Grupo. Son medidos inicialmente a valor razonable, menos los costos directos incrementales de la transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, puede hacerse una estimación fiable, de la obligación, y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(l) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(m) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros, presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El método de tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras del crédito.

(n) Ingresos y Gastos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto recibidas como pagadas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen honorarios por servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(o) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(p) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento operativo se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- bien específico que sea sujeto a arrendamiento;
- la obligación del arrendatario queda establecida; y
- el contrato conste por escrito.

(q) Reconocimiento de Ingresos por Venta de Propiedades

El Grupo reconoce como ingreso la venta de propiedades con base en el método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Grupo no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre tales bienes;
- el importe de la venta pueda medirse con fiabilidad;

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(d) sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
(e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta es firmado por ambas partes;
- El Grupo obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguno; y
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público.

(r) Adelantos Recibidos de Clientes

Se contabilizan como pasivos diferidos y se reconocerán como ingresos por la venta o alquiler de inmuebles, cuando estén listas las instalaciones para la ocupación y según los acuerdos establecidos en los contratos respectivos.

(s) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte de la subsidiaria Bancaria, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(t) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(u) Utilidad por Acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(v) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(w) Acciones Preferidas

Las acciones preferidas se clasifican como parte de su patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas

(x) Información Comparativa

Algunas cifras del 2015 incluidas en ciertas notas a los estados financieros consolidados fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros consolidados de 2016.

(y) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de reporte existen normas que aún no han sido aplicadas en su preparación.

- La versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

  - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

  - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

- Un nuevo modelo de deterioro, basado en "pérdida esperada" que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para periodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Grupo, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Gerencia.

- *NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, *NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

  El Grupo está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros consolidados.

- *NIIF 16 Arrendamientos.* La NIIF 16 Arrendamientos, reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la *NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.*

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta Norma tendrá sobre los estados financieros consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros

La Junta Directiva del Grupo es responsable por establecer y supervisar la estructura de monitoreo y administración de riesgos del Grupo. La Junta Directiva del Grupo ha aprobado políticas para la administración de riesgos, las cuales identifican cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Grupo.

Para administrar y monitorear estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales están conformados por ejecutivos claves:

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgo.

Adicionalmente, hay un Comité de Auditoría y un Comité de Cumplimiento, integrados por miembros de la Junta Directiva del Grupo que supervisan la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisan si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Grupo. El Comité de Auditoría es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, contraparte, mercado, liquidez o financiamiento y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Grupo de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. También se concibe este riesgo como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, del colateral y/o de la garantía pactada inicialmente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Grupo estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Grupo tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en los Comités de Crédito y en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Grupo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2016	2015	2016	2015
Máxima exposición				
Valor bruto en libros	1,264,015,380	1,131,186,031	248,976,452	228,233,153
A costo amortizado				
Normal	1,186,079,302	1,084,299,444	0	0
Mención especial	45,777,057	19,977,577	0	0
Subnormal	10,501,636	8,997,381	0	0
Dudoso	5,186,652	3,156,401	0	0
Irrecuperable	16,470,733	14,755,228	0	0
Monto bruto	1,264,015,380	1,131,186,031	0	0
Reserva por deterioro	(11,654,392)	(12,567,061)	0	0
Comisiones no devengadas	(1,332,996)	(1,109,384)	0	0
Valor en libros, neto	1,251,027,992	1,117,509,586	0	0
Disponibles para la venta				
Riesgo bajo	0	0	248,976,452	228,233,153
Valor en libros, neto	0	0	248,976,452	228,233,153
Préstamos renegociados				
Monto bruto	46,938,019	43,635,669	0	0
Monto deteriorado	4,075,754	2,481,823	0	0
Reserva por deterioro	(1,416,773)	(2,027,299)	0	0
Valor en libros, neto	45,521,246	41,608,370	0	0
No morosos ni deteriorados				
Normal	1,026,022,634	992,017,727	0	0
Morosos pero no deteriorados				
De 1 a 30 días	151,515,065	88,453,958	0	0
De 31 a 60 días	8,541,693	3,827,759	0	0
Total	160,056,758	92,281,717	0	0
Individualmente deteriorados				
Mención especial	37,717,724	14,358,204	0	0
Subnormal	7,296,239	7,227,181	0	0
Dudoso	1,539,026	1,303,112	0	0
Irrecuperable	2,173,385	1,747,728	0	0
Total	48,726,374	24,636,225	0	0
Reserva por deterioro				
Individual	1,801,306	1,828,055	0	0
Colectivo	9,853,085	10,739,006	0	0
Total reserva por deterioro	11,654,392	12,567,061	0	0
Operaciones fuera de balance				
Riesgo bajo				
Cartas de crédito	55,464,477	26,936,944	0	0
Garantías emitidas y cartas promesas de pago	2,920,752	1,994,000	0	0
	58,385,229	28,930,944	0	0

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos colocados en bancos

El Grupo mantiene depósitos colocados en bancos por B/.95,266,850 (2015: B/.141,409,229). Esos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos AA + y BBB+, según la agencia calificadora Fitch Ratings Inc.

A continuación detallamos los factores que el Grupo ha considerado para determinar su deterioro:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:
  La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos e inversiones basados en los siguientes criterios establecidos por el Grupo.

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados o reestructurados:
  Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). El objetivo es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda (véase Nota 29).

- Reservas por deterioro:
  El Grupo ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro se evalúan de forma colectiva.

- Castigos:
  El Grupo revisa periódicamente su cartera empresarial deteriorada para identificar aquellos préstamos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Grupo mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2016	2015	
Préstamos por cobrar	84.16%	80.45%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan to Value – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

Rangos de LTV	2016	2015
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	28,024,027	26,422,644
Entre 51% y 70%	109,088,986	101,173,877
Entre 71% y 90%	268,618,393	242,468,874
Entre 91% y 100%	52,927,260	52,360,596
Más de 100%	3,922,603	3,038,498
Total	462,581,269	425,464,489

El Grupo no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Grupo obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Activos Recibidos Mediante la Adjudicación de Garantía:

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Grupo se haya adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	2016	2015
Propiedades	3,386,734	7,246,697

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La política del Grupo es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Grupo utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2016	**2015**	**2016**	**2015**
Valor bruto en libros	1,264,015,380	1,131,186,031	248,976,452	228,233,153
Concentración por sector:				
Corporativo	596,281,837	517,524,861	193,499,090	202,627,436
Consumo	667,694,726	613,661,170	0	0
Gobierno	0	0	53,479,373	23,669,746
Otros	38,817	0	1,997,989	1,935,971
	1,264,015,380	1,131,186,031	248,976,452	228,233,153
Concentración geográfica:				
Panamá	1,255,221,681	1,123,652,311	111,436,058	32,599,557
América Latina y el Caribe	7,993,341	6,520,217	75,630,720	123,090,734
Estados Unidos de América y Canadá	800,358	1,013,503	28,908,055	72,542,862
Europa y otros	0	0	33,001,619	0
	1,264,015,380	1,131,186,031	248,976,452	228,233,153

La concentración geográfica de préstamos e inversiones está basada en la ubicación del deudor y el emisor respectivamente. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

La subsidiaria bancaria mantiene una exposición en instrumentos de deuda de la República Federativa de Brasil cuya valoración de mercado ha aumentado con respecto al 31 de diciembre de 2015. Estos instrumentos representan el 19% de la cartera de inversiones disponibles para la venta. El Grupo mantiene una constante vigilancia y monitorea la sensibilidad de estos instrumentos ante posibles cambios que puedan afectar su valorización.

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de contrapartes (cuentas de custodia) que determinan, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Grupo puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es responsable de identificar aquellas contrapartes aceptables considerando su trayectoria y capacidad de cumplir sus compromisos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Grupo tenga dificultades para cumplir con todas sus obligaciones asociados con los pasivos financieros que son cancelados a través de efectivo o la entrega de otro activo financiero. El riesgo de crédito se puede haber afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Grupo administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Grupo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos de garantía.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Grupo y periódicamente por la Unidad de Riesgo. Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Grupo para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la aprobación de la Junta Directiva.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo, los depósitos en bancos cuyo vencimiento no exceda de ciento ochenta y seis (186) días contados a partir del informe de liquidez, y otros activos líquidos autorizados por la Ley Bancaria y regulaciones locales. Los depósitos recibidos de clientes corresponden a depósitos a la vista, depósitos de ahorros y depósitos a plazo fijo cuyo vencimiento no exceda de ciento ochenta y seis (186) días contados a partir del informe de liquidez salvo la porción que garantiza préstamos en el propio Banco y por el saldo garantizado pendiente a la fecha del informe.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se detalla el índice de liquidez del Banco, informado a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	2016	2015
Al final del año	40.23%	40.60%
Promedio del año	40.71%	39.95%
Máximo del año	46.18%	45.05%
Mínimo del año	36.88%	36.50%

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Grupo en agrupaciones de vencimiento basados en el periodo remanente desde la fecha del estado consolidado de situación con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
Activos:							
Efectivo y efectos de caja	12,762,611	0	0	0	0	0	12,762,611
Depósitos en bancos	94,766,850	0	500,000	0	0	0	95,266,850
Inversiones en valores	65,250	514,850	2,437,355	143,541,890	102,417,107	48,987,921	297,964,373
Préstamos, saldo bruto	42,179,278	29,433,368	157,277,760	334,811,725	700,313,249	0	1,264,015,380
Total de activos	149,773,989	29,948,218	160,215,115	478,353,615	802,730,356	48,987,921	1,670,009,214
Pasivos:							
Depósitos a la vista	84,609,474	0	0	0	0	0	84,609,474
Depósitos de ahorros	353,017,614	0	0	0	0	0	353,017,614
Depósitos a plazos fijos	89,107,503	74,319,075	316,822,637	337,341,535	0	0	817,590,750
Financiamientos recibidos	27,300,000	36,000,006	59,012,396	32,263,766	0	0	154,576,168
Bonos por pagar	0	2,475,757	7,427,269	105,219,653	0	0	115,122,679
Valores comerciales negociables	12,403,351	17,766,559	34,441,525	0	0	0	64,611,435
Total de pasivos	566,437,942	130,561,397	417,703,827	474,824,954	0	0	1,589,528,120
	(416,663,953)	(100,613,179)	(257,488,712)	3,528,661	802,730,356	48,987,921	80,481,094

2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
Activos:							
Efectivo y efectos de caja	8,521,478	0	0	0	0	0	8,521,478
Depósitos en bancos	140,909,229	0	500,000	0	0	0	141,409,229
Inversiones en valores	863,330	15,500	185,406	76,807,572	150,361,345	100,413,723	328,646,876
Préstamos, saldo bruto	47,412,234	51,429,269	142,173,805	716,815,880	173,354,843	0	1,131,186,031
Total de activos	197,705,871	51,444,769	142,859,211	793,623,452	323,716,188	100,413,723	1,609,763,214
Pasivos:							
Depósitos a la vista	95,886,236	0	0	0	0	0	95,886,236
Depósitos de ahorros	369,597,039	0	0	0	0	0	369,597,039
Depósitos a plazos fijos	77,609,909	58,847,850	242,640,436	360,535,898	0	0	739,634,093
Financiamientos recibidos	27,300,000	73,296,805	31,969,313	7,867,031	0	0	140,433,149
Bonos por pagar	0	6,590,766	15,653,071	114,926,491	0	0	137,170,328
Valores comerciales negociables	12,951,828	37,040,235	22,872,928	0	0	0	72,864,991
Total de pasivos	583,345,012	175,775,656	313,135,748	483,329,420	0	0	1,555,585,836
	(385,639,141)	(124,330,887)	(170,276,537)	310,294,032	323,716,188	100,413,723	54,177,378

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	2016	2015
Activos financieros		
Valores disponibles para la venta	245,958,997	227,168,917
Préstamos	1,041,480,391	934,583,625
Pasivos financieros		
Depósitos a plazo fijo	337,341,535	360,535,898
Financiamientos recibidos	31,620,493	8,084,740
Bonos por pagar	105,219,653	114,926,491

La tabla a continuación muestra los activos del Grupo comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso, y los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

2016	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Otros*	Total
Préstamos	175,976,009	0	1,088,039,371	1,264,015,380
Inversiones en valores	133,213,270	153,914,300	10,836,803	297,964,373
Propiedades de inversión	9,900,000	6,174,500	0	16,074,500
	319,089,279	160,088,800	1,098,876,174	1,578,054,253

2015	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Otros*	Total
Préstamos	183,789,717	0	947,396,314	1,131,186,031
Inversiones en valores	143,185,015	171,491,004	13,970,857	328,646,876
Propiedades de inversión	9,900,000	3,969,500	0	13,869,500
	336,874,732	175,460,504	961,367,171	1,473,702,407

* Representa activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Grupo no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encuentran restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado

Las políticas de inversión del Grupo disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Grupo ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos (ALCO) y de Riesgo; y toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

Actualmente, la política de inversiones del Grupo no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en “commodities”.

Exposición a Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir la exposición al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es la Metodología Monte Carlo, con un horizonte de tiempo de 1 día y un nivel de confianza del 99%, sobre el portafolio que posee cotización en Bloomberg.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de monedas y de los precios de instrumentos de patrimonio. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Riesgo conjuntamente con la Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco.

Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

Los cálculos efectuados por la administración del Banco utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2016	2015
Al final del año	1,181,268	1,649,142
Promedio del año	1,419,695	1,194,334
Máximo del año	1,859,686	1,778,894
Mínimo del año	811,963	885,055

A continuación, se presentan detalladamente la descripción de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Interés:
Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Grupo puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo.

La siguiente tabla resume la exposición del Grupo a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	94,766,850	0	500,000	0	0	95,266,850
Valores disponibles para la venta	762,854	1,608,585	13,584,030	141,899,801	91,121,182	248,976,452
Préstamos, saldo bruto	46,240,685	36,983,933	204,087,524	788,598,319	188,104,919	1,264,015,380
Total de activos	141,770,389	38,592,518	218,171,554	930,498,120	279,226,101	1,608,258,682
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	353,017,614	0	0	0	0	353,017,614
Depósitos a plazo fijo	89,107,503	74,319,075	316,822,637	337,341,535	0	817,590,750
Financiamientos recibidos	27,300,000	36,000,006	59,012,396	32,263,766	0	154,576,168
Bonos por pagar	0	2,475,756	7,427,270	105,219,653	0	115,122,679
Valores comerciales negociables	12,403,351	17,766,559	34,441,525	0	0	64,611,435
Total de pasivos	481,828,468	130,561,396	417,703,828	474,824,954	0	1,504,918,646
Total sensibilidad tasa de interés	(340,058,079)	(91,968,878)	(199,532,274)	455,673,166	279,226,101	103,340,036

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	140,909,229	0	500,000	0	0	141,409,229
Valores disponibles para la venta	1,733,204	1,472,686	11,516,100	74,629,762	138,881,401	228,233,153
Préstamos, saldo bruto	47,433,656	51,970,502	142,371,860	719,690,847	169,719,166	1,131,186,031
Total de activos	190,076,089	53,443,188	154,387,960	794,320,609	308,600,567	1,500,828,413
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	369,597,039	0	0	0	0	369,597,039
Depósitos a plazo fijo	77,609,908	58,847,850	242,640,437	360,535,898	0	739,634,093
Financiamientos recibidos	27,300,000	73,296,805	31,969,313	7,867,031	0	140,433,149
Bonos por pagar	0	6,590,767	15,653,070	114,926,491	0	137,170,328
Valores comerciales negociables	12,951,828	37,040,235	22,872,928	0	0	72,864,991
Total de pasivos	487,458,775	175,775,657	313,135,748	483,329,420	0	1,459,699,600
Total sensibilidad tasa de interés	(297,382,686)	(122,332,469)	(158,747,788)	310,991,189	308,600,567	41,128,813

Riesgo de precio:
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Grupo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

Las acciones y fondos mutuos se resumen a continuación:

	2016	2015
Acciones y Fondos Mutuos		
Acciones comunes no listadas en bolsa	3,235	3,235
Acciones de capital no listadas en bolsa	3,699,377	3,644,263
Acciones preferidas listadas en bolsa	41,459,781	92,973,128
Acciones preferidas no listadas en bolsa	2,000,000	2,000,000
Fondo privado de inversión no listado en bolsa	75,403	91,142
Sociedad de inversión abierta listada en bolsa	1,750,125	1,701,955
Total de Acciones y Fondos Mutuos	48,987,921	100,413,723
Por concentración geográfica		
Panamá	7,328,140	7,440,595
Estados Unidos de América y Canadá	24,602,828	53,673,670
Europa	17,056,953	39,299,458
	48,987,921	100,413,723

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional u operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias de los procesos, del personal, los sistemas internos o por la ocurrencia de acontecimientos externos, y que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez. Esta definición incluye el riesgo legal y regulatorio asociado a tales factores.

El objetivo del Banco, en materia de Riesgo Operativo, es establecer un sistema de gestión y mejora continua de los procesos claves y críticos que se aplicarán de forma integral a los niveles de líneas de negocio aprobadas por el Banco, así como de su estructura de control y auditoría.

La estructura de Administración de Riesgo Operativo ha sido elaborada para proporcionar segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos. Todas las unidades de negocios y soporte asumen un rol activo en la gestión del Riesgo Operativo y son responsables de ejecutar sus funciones de acuerdo a los procedimientos existentes, manteniendo una actitud proactiva en la gestión y prevención de estos riesgos.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación de procesos basadas en riesgos, la cual consiste en identificar y evaluar los riesgos inherentes a los procesos claves y definir los controles mitigantes asociados. Estas actividades han sido documentadas a través de matrices de riesgos.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo, abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos

Por otra parte, se ha diseñado un Plan de Continuidad de Negocio para asegurar la disponibilidad de los procesos críticos del Banco, en caso de que se presente un evento o desastre que paralice el flujo normal del negocio.

(e) Administración de Capital

El Grupo está sujeto a lo establecido en el Acuerdo No. 001-2015 de la Superintendencia de Banco de Panamá, el cual establece que el índice total de adecuación de capital para grupo bancarios no podrá ser inferior al 8% del total de activos ponderados por riesgo.

La política del Grupo, es mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno de capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Capital regulatorio del Grupo bancario se compone de tres pilares:

- *Capital Primario (Pilar 1)*: Comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de los intereses no controlados en cuentas de capital de subsidiarias consolidadas, otras partidas del resultado integral acumuladas, instrumentos emitidos por el sujeto regulado que cumplan con las características para su inclusión en capital primario adicional y cualquier ajuste regulatorio especificado en el Acuerdo No. 001-2015.

  Las reservas declaradas son aquéllas clasificadas por el Banco como reserva de capital para reforzar su situación financiera, provenientes de utilidades retenidas y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.

- *Capital Secundario (Pilar 2)*: Comprende las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y cualquier ajuste regulatorio aplicado al cálculo del capital secundario contemplados en el Acuerdo No. 001-2015. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

- *Provisión Dinámica (Pilar 3):* Según lo definido en el Acuerdo No. 004-2013

No se han presentado cambios en las políticas, procesos y administración de capital por parte del Grupo durante el año.

A continuación se presenta el cálculo del índice de capital regulatorio del Grupo bancario al 31 de diciembre de 2016, basado en las entidades consolidadas de carácter financiero según lo establece el acuerdo No.001-2015:

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2016
Capital Primario Ordinario	
Acciones comunes	77,302,123
Acciones en tesorería	(3,780,134)
Utilidades no distribuidas	32,299,039
Reserva de valor razonable	(10,898,284)
Total de Capital Primario Ordinario	94,922,744
Capital Ordinario Adicional	
Acciones preferidas	34,000,000
Total de Capital Ordinario Adicional	34,000,000
Provisión dinámica	18,195,752
Total de Fondos de Capital Regulatorio	147,118,496
Total de activos ponderados por riesgo	1,173,988,207
Índices de Capital	
Total de fondos de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados por riesgo	12.53%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Grupo evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Determinación del Control sobre Entidades Participadas:
Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Grupo en entidades estructuradas y fondos de inversión.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Grupo actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Grupo controla estos fondos de inversión se han tomado en consideración los siguientes factores: como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Grupo ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos, y por ende no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados. (Véase la nota 28).

(b) Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos:

El Grupo revisa sus carteras de préstamos en la fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Grupo toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción en el valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(c) Deterioro en Inversiones en Valores Disponibles para la Venta

El Grupo determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(d) Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Grupo reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta

La ganancia en instrumentos financieros, neta se resume a continuación:

	2016	2015
Ganancia neta en ventas de valores	2,683,185	2,655,455
Ingresos por dividendos	92,556	244,809
	2,775,741	2,900,264

(7) Otros Ingresos

Los otros ingresos se resumen a continuación:

	2016	2015
Arrendamientos de propiedades en inversión	842,129	1,183,284
Comisiones por cartas de crédito	158,097	138,185
Otros ingresos de corresponsalía	214,703	260,917
Otros	1,907,729	692,816
	3,122,658	2,275,202

(8) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	2016	2015
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otras remuneraciones	11,278,045	12,630,580
Prestaciones laborales	1,417,048	1,552,797
Prima de antigüedad e indemnización	485,652	725,964
Otros	256,561	278,113
	13,437,306	15,187,454

(8) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos, continuación

Los otros gastos se resumen a continuación:

	2016	2015
Otros gastos:		
Alquiler	932,984	908,416
Honorarios profesionales y legales	2,383,790	2,362,864
Impuestos varios	1,510,908	1,567,311
Seguros	573,114	515,504
Papelería y útiles de oficina	209,649	244,512
Propaganda y promoción	831,241	982,877
Electricidad	289,203	317,178
Teléfono y comunicaciones	584,355	618,664
Combustible	152,116	167,848
Aseo y limpieza	152,427	199,616
Gastos de transporte	699,119	546,988
Viáticos, viajes y dietas	802,587	737,483
Reparaciones y mantenimiento	954,678	1,034,588
Cuotas y suscripciones	123,478	106,522
Vigilancia y seguridad	262,925	302,645
Servicios tecnológicos	308,635	300,180
Servicios varios	203,176	200,741
Procesamiento de Tarjeta VISA	331,692	275,421
Otros	1,119,442	1,449,535
	12,425,519	12,838,893

(9) Beneficios a Colaboradores

Los aportes que efectúa el Grupo en concepto de contribución para beneficio de sus colaboradores son reconocidos como gastos en el estado consolidado de resultados.

Fondo de Cesantía

La Ley 44 del 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los colaboradores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base en la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. La prima de antigüedad es pagadera al colaborador cualquiera sea la causa de terminación laboral; el Grupo ha establecido provisiones para atender esta prestación laboral. Este fondo de cesantía está depositado en un fideicomiso con un agente fiduciario.

(9) Beneficios a Colaboradores, continuación

El fondo de cesantía, el cual se incluye en el rubro de otros activos en el estado consolidado de situación financiera, se compone de la siguiente forma:

	2016	2015
Fondo de cesantía	1,839,456	1,624,552
Menos: reserva para prima de antigüedad e indemnización	1,085,425	1,020,735
	754,031	603,817

(10) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2016. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

La tarifa para calcular el impuesto sobre la renta es de 25% desde el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	2016	2015
Impuesto corriente:		
Impuesto estimado	2,127,996	1,345,369
Impuesto diferido:		
Reversión de diferencias temporarias	123,563	847,646
Procedente de pérdidas fiscales, de períodos anteriores expiradas	25,394	26,976
Total de gasto por impuesto sobre la renta	2,276,953	2,219,991

(10) Impuesto sobre la Renta, continuación

Conciliación de la utilidad financiera antes de gasto por impuesto sobre l renta se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	18,884,323	18,106,842
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(14,230,411)	(18,014,732)
Costos y gastos no deducibles y fuente extranjera	3,959,645	10,495,469
Arrastre de pérdidas fiscales	(101,573)	(682,615)
Renta gravable neta	8,511,984	9,904,964
Impuesto sobre la renta	2,166,703	2,476,241
Efecto causado por tasas impositivas diferentes	110,250	(256,250)
Total de gastos por impuesto sobre la renta	2,276,953	2,219,991

Tasa efectiva del impuesto estimado sobre la utilidad financiera:

	2016	2015
Utilidad financiera antes de impuesto	18,884,323	18,106,842
Gasto del impuesto sobre la renta	2,276,953	2,219,991
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	12,06%	12,26%

El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo se detalla a continuación:

	2016			2015		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Reserva para pérdidas en préstamos	2,335,001	0	2,335,001	2,348,314	0	2,348,314
Revaluación de propiedad en inversión	0	(855,711)	(855,711)	0	(745,461)	(745,461)
Arrastre de pérdidas	77,866	0	77,866	103,260	0	103,260
Total	2,412,867	(855,711)	1,557,156	2,451,574	(745,461)	1,706,113

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

2016	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Reserva para pérdidas en préstamos	2,348,314	(13,313)	2,335,001
Arrastre de pérdidas fiscales	103,260	(25,394)	77,866
Ajustes al valor razonable:			
Propiedad de inversión	(745,461)	(110,250)	(855,711)
Total	1,706,113	(148,957)	1,557,156

(10) Impuesto sobre la Renta, continuación

2015	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Reserva para pérdidas en préstamos	3,452,210	(1,103,896)	2,348,314
Arrastre de pérdidas fiscales	130,236	(26,976)	103,260
Ajustes al valor razonable:			
Propiedad de inversión	(1,001,711)	256,250	(745,461)
Total	2,580,735	(874,622)	1,706,113

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Grupo y sus subsidiarias consideran que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo mantenía un saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.311,465 (2015: B/.413,038). Las pérdidas de impuesto acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables.

Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

Año	Pérdida fiscal a ser utilizada por año
2017	79,323
2018	79,323
2019	79,323
2020	73,496

(11) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes que asciende a B/.14,092,925 (2015: B/.12,688,558), entre la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación 19,048,212 (2015: 19,048,212).

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2016	2015
Utilidad del año	16,607,370	15,886,851
Menos:		
Dividendos pagados – acciones preferidas (Nota 23)	(2,514,445)	(3,198,293)
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	14,092,925	12,688,558
Promedio ponderado de acciones comunes	19,048,212	19,048,212
Utilidad básica por acción	0.74	0.67

(12) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2016	2015
Efectivo y efecto de caja	12,762,611	8,521,478
Depósitos a la vista en bancos	35,614,085	58,907,493
Depósitos a plazo en bancos	59,652,765	82,501,736
	108,029,461	149,930,707
Menos: Depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días y pignorados	4,345,232	1,300,000
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	103,684,229	148,630,707

(13) Inversiones en Valores

Valores Disponibles para la Valores

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2016	2015
Bonos Corporativos	204,706,414	202,591,280
Bonos de la República de Panamá	42,272,049	2,694,371
Bonos de Agencia de los Estados Unidos	0	21,011,531
Acciones y fondos mutuos	48,987,921	100,413,723
“Asset-backed securities – Collateralized Debt Obligation” (ABS-CDO)	1,997,989	1,935,971
	297,964,373	328,646,876

El Grupo mantiene acciones de capital por un monto de B/.5,502,612 (2015: B/.5,647,497), las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable.

La reserva por deterioro para las inversiones disponibles para la venta se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	9,670,502	36,470,938
Pérdida por deterioro:		
Reversión de provisión cargada a gastos	(118,931)	(148,884)
Valores dados de baja	(173,707)	(26,651,552)
Saldo al final del año	9,377,864	9,670,502

(14) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	2016	2015
Hipotecarios residenciales	462,581,269	425,464,489
Personales y autos	169,358,767	159,124,485
Tarjetas de crédito	15,677,340	12,123,603
Hipotecarios comerciales	12,757,555	15,450,029
Líneas de crédito y préstamos comerciales	242,409,624	218,102,832
Agropecuarios	140,150,238	114,975,553
Financiamientos interinos	149,320,479	113,084,887
Arrendamientos financieros	10,628,737	12,037,038
Facturas descontadas	831,754	1,395,133
Prendarios	33,645,706	36,582,430
Sobregiros	26,653,911	22,845,552
Total	1,264,015,380	1,131,186,031

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	12,567,061	17,339,475
Pérdida por deterioro:		
Provisión cargada a gastos	3,776,390	571,124
Recuperaciones	235,419	95,181
Castigos	(4,924,478)	(5,438,719)
Saldo al final del año	11,654,392	12,567,061

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	2016	2015
Pagos mínimos hasta 1 año	4,460,851	4,569,969
Pagos mínimos de 1 a 5 años	7,230,809	8,821,793
Total de pagos mínimos	11,691,660	13,391,762
Menos: intereses descontados no ganados	(1,062,923)	(1,354,724)
Total de arrendamientos financieros	10,628,737	12,037,038

(15) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

2016	Terrenos y Edificios	Equipo Rodante	Mobiliario y Equipo	Total
Costo:				
Al inicio del año	34,275,664	590,083	18,773,517	53,639,264
Compras	505,568	54,995	1,633,330	2,193,893
Ventas	(972,279)	(350,571)	(1,033)	(1,323,883)
Disminución de revaluación por venta	(227,116)	0	0	(227,116)
Al final del año	33,581,837	294,507	20,405,814	54,282,158
Depreciación acumulada:				
Al inicio del año	2,641,679	320,980	11,251,236	14,213,895
Gasto del año	820,435	69,085	1,787,258	2,676,778
Venta y descartes	(212,873)	(247,875)	(190)	(460,938)
Al final del año	3,249,241	142,190	13,038,304	16,429,735
Saldo neto	30,332,596	152,317	7,367,510	37,852,423

2015	Terrenos y Edificios	Equipo Rodante	Mobiliario y Equipo	Total
Costo:				
Al inicio del año	24,233,056	590,127	18,481,892	43,305,075
Compras	152,281	68,429	291,625	512,335
Descartes	0	(68,473)	0	(68,473)
Revaluación de propiedades	9,890,327	0	0	9,890,327
Al final del año	34,275,664	590,083	18,773,517	53,639,264
Depreciación acumulada:				
Al inicio del año	1,843,793	259,524	9,476,172	11,579,489
Gasto del año	795,542	102,109	1,779,611	2,677,262
Descartes	2,344	(40,653)	(4,547)	(42,856)
Al final del año	2,641,679	320,980	11,251,236	14,213,895
Saldo neto	31,633,985	269,103	7,522,281	39,425,369

En noviembre de 2015, el Banco efectuó avalúo técnico de sus edificios y terrenos. El ajuste por revaluación de B/.9,890,327, se registra en una línea separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. En 2016, no se consideró de importancia relativa ajustar los montos revaluados en 2015.

(16) Propiedades de Inversión

A continuación una conciliación del movimiento al inicio y final del año de las propiedades de inversión:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	13,869,500	19,135,000
Ventas	0	5,100,000
Adiciones	2,245,500	0
Ganancias o (pérdidas) del año		
Cambio en el valor razonable	(40,500)	(165,500)
Saldo al final del año	16,074,500	13,869,500

El valor razonable de las propiedades de inversión mantenidas por el Grupo están clasificados dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y no ha habido cambios en el método de valoración. Al 31 de diciembre de 2016, no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y Nivel 2.

Las propiedades de inversión están registradas a su valor de mercado, con base en avalúo independiente realizado por empresas certificadas y especialistas en la rama. El Grupo obtiene estas valorizaciones de forma anual. La venta por B/.5,100,000 fue a una entidad no relacionada con el Grupo.

Las propiedades de inversión se conforman de edificaciones y terrenos comerciales; y su valor razonable ha sido determinado utilizando la técnica de valoración de enfoque de mercado. En este enfoque el valor razonable es la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse, en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre, tras una comercialización adecuada en la que las partes hayan actuado con información suficiente, de manera prudente y sin coacción. El dato de entrada observable más significativo al determinar el valor razonable es el precio por metro cuadrado.

En el rubro de otros ingresos se han reconocido rentas provenientes de las propiedades de inversión por la suma de B/.842,129 (2015: B/.1,183,284). (Véase la Nota 7).

Se han cedido propiedades por un valor en libros de B/.9,900,000 (2015: B/.9,900,000) en garantía de financiamientos recibidos por la suma actual de B/.6,372,077 (2015: B/.6,632,957). (Véase la Nota 19).

(17) Otras Cuentas por Cobrar

A continuación se presenta un detalle de las otras cuentas por cobrar:

	2016	2015
Cuentas por cobrar a Grupo Shahani	0	2,245,500
Varios	4,332,666	3,420,692
	4,332,666	5,666,192

(18) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2016	2015
Depósitos en garantía	103,643	83,865
Bienes adjudicados disponibles para la venta	12,004,927	11,932,484
Gastos pagados por anticipado	2,403,373	2,517,648
Fondo de cesantía, neto (Nota 9)	754,031	603,817
Crédito fiscal por intereses preferenciales	14,066,565	17,046,317
Cheques a compensar	274,172	61,771
Bienes en proceso de adjudicación	1,996,155	2,297,183
Transacciones electrónicas	1,194	262,726
Activos mantenidos para la venta	3,219,134	3,202,498
Efectivo restringido en Credit Suisse	7,840,000	5,980,000
Otros	13,298,539	11,296,588
	55,961,733	55,284,897

(19) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

Pasivo Financiero	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	2016 Valor en Libros	2015 Valor en Libros
Línea de crédito	Libor 3M + 0.95%	2017	6,322,079	10,071,356
Línea de crédito	Libor 6M + 0.15%	2016	0	16,897,958
Línea de crédito	Libor 6M + 0.20%	2016	0	4,999,999
Línea de crédito	Libor 6M + 1.80%	2017	25,925,202	0
Línea de crédito	Libor 6M + 3.70%	2018	20,000,000	0
Línea de crédito	Libor 6M + 2.00%	2018	5,000,000	0
Línea de crédito	Libor 12M + .99%	2017	26,765,121	0
Línea de crédito	1.23%	2016	0	37,296,805
Línea de crédito	1.78%	2017	27,300,000	27,300,000
Línea de crédito	1.60%	2017	36,000,000	36,000,000
Préstamo bancario	6.75%	2019	891,689	1,234,074
Préstamo hipotecario	5.75%	2026	6,372,077	6,632,957
			154,576,168	140,433,149

El Grupo no ha tenido incumplimientos con el pago de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2016, las líneas de crédito están garantizadas con acciones preferidas extranjeras y bonos extranjeros por un monto de B/.133,213,270 (2015: B/.143,185,015). (Véase la Nota 13).

(20) Bonos por Pagar

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos en el 2013 por un monto de B/.100,000,000, dividido en cuatro series y en el 2015 por un monto de B/.100,000,000, dividido en tres series. Estos bonos devengan una tasa de interés de 4.25% y 5.25%, revisables trimestralmente. Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos corporativos se amortiza mediante abonos trimestrales y/o hasta su vencimiento; estos bonos no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco.

El 27 de junio de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos por B/.100,000,000 dividido en cuatro series:

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2016 Valor en Libros
Serie B	5.25%	2018	25,000,000	7,381,106
Serie D	5.25%	2018	25,000,000	8,631,106
			100,000,000	16,012,212

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2015 Valor en Libros
Serie A	4.25%	2016	25,000,000	4,033,860
Serie B	5.25%	2018	25,000,000	12,367,193
Serie C	4.25%	2016	25,000,000	8,200,528
Serie D	5.25%	2018	25,000,000	13,617,193
			100,000,000	38,218,774

Producto de la emisión antes indicada, al 31 de diciembre de 2016, el saldo de capital de estos bonos es de B/.16,250,000 (2015: B/.38,750,00) y están garantizados con cesiones de crédito hipotecario hasta B/.57,995,982 (2015: B/.63,545,955). Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos se amortiza mediante abonos trimestrales.

El 30 de julio de 2015, las Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos por B/.100,000,000 divididos en tres series:

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2016 Valor en Libros
Serie A	4.25%	2018	30,000,000	29,703,489
Serie B	4.75%	2019	35,000,000	34,703,489
Serie C	5.13%	2020	35,000,000	34,703,489
			100,000,000	99,110,467

Bonos	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	Valor Nominal de la Emisión	2015 Valor en Libros
Serie A	4.25%	2018	30,000,000	29,650,518
Serie B	4.75%	2019	35,000,000	34,650,518
Serie C	5.13%	2020	35,000,000	34,650,518
			100,000,000	98,951,554

(20) Bonos por Pagar, continuación

Producto de la emisión antes indicada, al 31 de diciembre de 2016, el saldo de capital de estos bonos es de B/.100,000,000 (2015: B/.100,000,000) y están garantizados con cesiones de crédito hipotecario hasta B/.117,980,027 (2015: B/.120,243,762). Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos será pagadero a su vencimiento.

(21) Valores Comerciales Negociables (VCN's)

Mediante la Resolución SMV-275-12 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 14 de agosto de 2012, se realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

VCN	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	2016 Valor en Libros	2015 Valor en Libros
Serie X	3.00%	Enero de 2016	0	6,977,061
Serie Y	3.00%	Febrero de 2016	0	6,926,060
Serie Z	3.00%	Marzo de 2016	0	12,953,060
Serie AA	3.00%	Marzo de 2016	0	5,977,060
Serie AB	3.33%	Noviembre de 2016	0	1,779,060
Serie AC	3.00%	Junio de 2016	0	6,003,060
Serie AG	3.25%	Marzo de 2017	4,965,810	0
Serie AK	3.25%	Marzo de 2017	2,967,903	0
Serie AM	3.75%	Mayo de 2017	2,967,903	0
Serie AN	3.25%	Enero de 2017	2,967,903	0
Serie AO	3.75%	Julio de 2017	1,619,903	0
Serie AP	3.25%	Febrero de 2017	967,903	0
Serie AQ	3.25%	Marzo de 2017	3,467,903	0
Serie AR	3.75%	Septiembre de 2017	967,903	0
Serie AS	3.25%	Marzo de 2017	1,342,903	0
Serie AT	3.00%	Mayo de 2017	3,687,903	0
Serie AU	3.25%	Mayo de 2017	3,892,903	0
Serie AV	3.25%	Mayo de 2017	592,903	0
			30,409,743	40,615,361

Mediante la Resolución SMV-76-14 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 21 de febrero de 2014, se realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

(21) Valores Comerciales Negociables (VCN's), continuación

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

VCN	Tasa de Interés Nominal Anual	Año de Vencimiento	2016 Valor en Libros	2015 Valor en Libros
Serie G	3.25%	Enero de 2016	0	2,986,663
Serie K	3.25%	Marzo de 2016	0	2,986,663
Serie M	3.25%	Mayo de 2016	0	4,986,663
Serie O	3.00%	Enero de 2016	0	2,986,663
Serie P	3.00%	Marzo de 2016	0	4,986,663
Serie Q	3.38%	Septiembre de 2016	0	6,676,663
Serie R	3.00%	Marzo de 2016	0	3,239,663
Serie S	3.00%	Mayo de 2016	0	1,176,663
Serie T	3.25%	Diciembre de 2016	0	1,184,663
Serie U	3.00%	Junio de 2016	0	1,038,663
Serie V	3.50%	Enero de 2017	2,990,421	0
Serie X	3.50%	Enero de 2017	3,490,421	0
Serie AB	3.75%	Mayo de 2017	4,990,421	0
Serie AD	3.25%	Enero de 2017	2,990,421	0
Serie AE	3.25%	Marzo de 2017	3,990,421	0
Serie AF	3.75%	Septiembre de 2017	3,990,421	0
Serie AG	3.25%	Mayo de 2017	4,548,324	0
Serie AH	3.75%	Diciembre de 2017	3,040,421	0
Serie AI	3.25%	Junio de 2017	4,170,421	0
			34,201,692	32,249,630

A través de la Resolución SMV No.-495-15 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 13 de agosto de 2015, se aprobó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000. Los VCN's no se han emitidos, y su forma de emisión será de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN´s no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

(22) Otros Pasivos

El saldo de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2016	2015
Seguros, timbres, ITBMS y FECI por pagar	1,053,646	1,174,215
Transacciones electrónicas	355,684	241,248
Reservas para otras remuneraciones	5,493,805	5,823,130
Cheques de gerencia, certificados	10,953,972	6,103,005
Procesos judiciales y valores inactivos	1,402,524	1,485,083
Dividendos por pagar	20,043	19,799
Adelantos recibidos de clientes	75,234	75,234
Acreedores varios	2,088,828	2,007,786
Otros	3,581,434	3,049,795
	25,025,170	19,979,295

(23) Patrimonio

Acciones comunes:

	Número de Acciones	
	2016	**2015**
Acciones autorizadas, sin valor nominal	20,000,000	20,000,000
Acciones emitidas y pagadas totalmente al inicio y final del año	19,312,169	19,312,169
Acciones en tesorería	(263,957)	(263,957)
Total de acciones emitidas y en circulación, neto	19,048,212	19,048,212

A continuación los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes:

	2016	**2015**
Dividendo ordinario a B/.0.33 (2015: B/.0.30) por acción emitida y en circulación, neto	6,285,910	5,714,464
Dividendo ordinario pagado sobre acciones por el Grupo	1,746	2,020
Total de dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes	6,287,656	5,716,484

Acciones Preferidas:

Banco Panameño de la Vivienda, S. A.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Año de emisión	2016 (Número de acciones)	2015 (Número de acciones)	Dividendos	Tipo
Acciones preferidas públicas				
2006	13,400,000	13,400,000	7.50%	No acumulativo
2010	2,300,000	2,300,000	7.50%	No acumulativo
	15,700,000	15,700,000		
Acciones preferidas privadas				
2007	14,000,000	14,000,000	7.25%	No acumulativo
2007	1,300,000	1,300,000	7.50%	No acumulativo
2007	3,000,000	3,000,000	7.75%	No acumulativo
	18,300,000	18,300,000		
	34,000,000	34,000,000		

Acciones Preferidas Públicas:

Grupo Mundial Tenedora, S. A.

La Junta Directiva de la sociedad Grupo Mundial Tenedora, S. A., aprobó en reunión del 23 de marzo de 2007, el registro ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., de la emisión pública de hasta 40,000,000 de acciones preferidas. En reunión de Junta Directiva del 21 de febrero de 2008, se aprobó la emisión pública de hasta 20,000,000 de acciones preferidas.

(23) Patrimonio, continuación

Para todas las emisiones tanto públicas como privadas, las acciones preferidas no tienen derecho a voz ni voto en las juntas generales de accionistas, ordinarias o extraordinarias del Banco. El banco podrá, a su entera discreción, redimir las acciones preferidas en forma total o parcial, luego de transcurridos tres (3) años desde la fecha de emisión de las acciones preferidas.

El pago de los dividendos correspondientes a un período anual, una vez declarados, se realizarán mediante doce (12) pagos mensuales y consecutivos, los días treinta (30) de cada mes. Los dividendos se pagarán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión. Las acciones preferidas no tienen fecha de vencimiento.

Grupo Mundial Tenedora, S. A. poseía al 31 de diciembre de 2015 B/.951,000 en acciones preferidas que se eliminaban para propósito de consolidación.

Al 31 de diciembre de 2016, el total de dividendos pagados por Grupo Mundial Tenedora, S. A. y Banco Panameño de la Vivienda, S. A. sobre acciones preferidas públicas y privadas fue de B/.2,514,445 (2015: B/.3,198,293).

Reservas de patrimonio

Las reservas de patrimonio se detallan a continuación:

	Revaluación de propiedades	Reserva de valor razonable	Reserva de bienes adjudicados	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Total
2016						
Saldo inicial	9,890,327	(24,659,770)	2,170,016	16,673,138	2,377,002	6,450,713
Aumentos	0	16,444,671	1,005,659	1,522,614	2,081,572	21,054,516
Disminución	(227,116)	(2,683,185)	0	0	0	(2,910,301)
Saldo final	9,663,211	(10,898,284)	3,175,675	18,195,752	4,458,574	24,594,928
2015						
Saldo inicial	0	(7,639,169)	1,651,854	10,608,811	689,416	5,310,912
Aumentos	9,890,327	0	518,162	6,064,327	1,687,586	18,160,402
Disminución	0	(17,020,601)	0	0	0	(17,020,601)
Saldo final	9,890,327	(24,659,770)	2,170,016	16,673,138	2,377,002	6,450,713

Al 31 de diciembre de 2016, la reserva regulatoria dinámica es por B/.18,195,752 (2015: B/.16,673,138) cumpliendo con la disposición del Acuerdo No. 004-2013 de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

(24) Compromisos y Contingencias

El Grupo mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Los compromisos por garantías otorgadas por orden de clientes, las cartas de crédito y las cartas promesa de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos compromisos son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Grupo. La Gerencia no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas resultantes de estos compromisos en beneficio de clientes.

(24) Compromisos y Contingencias, continuación

A continuación se presenta el resumen de estas operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, las cuales generalmente tienen un vencimiento menor de un año:

	2016	2015
Cartas de crédito Stand-by	55,464,477	26,936,944
Garantías bancarias y cartas promesa de pago	2,920,752	1,994,000
	58,385,229	28,930,944

El Grupo mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamientos operativos de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años.

Año	Monto
2017	398,877
2018	250,812
2019	165,929
2020	98,100
	913,718

Existen reclamos legales interpuestos en contra del Grupo al 31 de diciembre de 2016. La Gerencia del Grupo y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera el desempeño financiero o la liquidez del Grupo.

(25) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2016, no hay transacciones con compañías afiliadas al Grupo.

	Directores y Personal Gerencial	
	2016	**2015**
Activos:		
Préstamos	19,255,706	26,353,584
Pasivos:		
Depósitos:		
A la vista	1,902,182	2,438,916
Ahorros	989,419	1,163,339
A plazo	21,591,984	19,068,358
Ingresos por intereses:		
Préstamos	995,064	938,978
Gastos por intereses:		
Depósitos	882,725	717,419
Otros ingresos:		
Comisiones y otros	6,935	5,919
Gastos generales y administrativos:		
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,449,935	1,314,958

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados al Grupo. No se han otorgado beneficios de largo plazo para directores y personal gerencial.

(26) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2016	**Banca y actividades financieras**	**Administración de activos**	**Otras actividades de inversión**	**Eliminaciones**	**Total Consolidado**
Ingresos por intereses y comisiones	94,959,181	7,628	129,054	(2,150,267)	92,945,596
Gastos de intereses	53,950,947	0	950,139	(2,150,267)	52,750,819
Provisión para pérdidas en préstamos	3,960,946	0	(364,508)	0	3,596,438
Otros ingresos, neto	7,438,062	2,546,823	5,539,339	(4,698,637)	10,825,587
Gastos generales y administrativos	26,013,122	770,130	1,756,351	0	28,539,603
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	18,472,228	1,784,321	3,326,411	(4,698,637)	18,884,323
Total de activos	1,805,980,931	5,617,673	108,051,596	(137,036,269)	1,782,613,931
Total de pasivos	1,638,279,799	501,572	23,669,642	(41,825,555)	1,620,625,458

(26) Información por Segmentos, continuación

2015	Banca y Actividades Financieras	Administración de activos	Otras actividades de inversión	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	87,563,281	25,813	180,815	(3,335,279)	84,434,630
Gastos de intereses	47,956,531	0	1,035,949	(3,335,279)	45,657,201
Provisión para pérdidas en préstamos	905,287	0	(608,468)	0	296,819
Otros ingresos, neto	6,658,022	3,050,833	6,081,693	(5,460,707)	10,329,841
Gastos generales y administrativos	28,403,139	538,507	1,761,963	0	30,703,609
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	16,956,346	2,538,139	4,073,064	(5,460,707)	18,106,842
Total de activos	1,771,452,651	4,487,835	109,852,711	(165,145,201)	1,720,647,996
Total de pasivos	1,626,302,558	570,268	22,398,509	(68,983,487)	1,580,287,848

Al 31 de diciembre de 2016 las operaciones del Grupo son locales y extranjeras.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable, para instrumentos financieros medidos a valor razonable y para aquellos no medidos a valor razonable pero que requieren que se revele adicionalmente su valor razonable. Esta tabla no incluye la información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

2016	Valor en libros	Valor Razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores disponibles para la venta:					
Bonos corporativos	204,706,414	135,507,379	50,846,084	18,352,951	204,706,414
Bonos de la República de Panamá	42,272,049	0	42,272,049	0	42,272,049
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	0	0	0	0	0
Acciones de capital y fondos mutuos	43,485,309	41,659,781	1,825,528	0	43,485,309
"Asset-backed securities - Collateralized Debt Obligation" (ABS-CDO)	1,997,989	0	0	1,997,989	1,997,989
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Préstamos	1,251,027,992	0	0	1,257,469,850	1,257,469,850
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	817,590,750	0	0	833,151,110	833,151,110
Bonos por pagar	115,122,679	0	119,091,938	0	143,780,106

2015	Valor en libros	Valor Razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores disponibles para la venta:					
Bonos corporativos	202,591,280	150,714,844	33,271,330	18,605,106	202,591,280
Bonos de la República de Panamá	2,694,371	0	2,694,371	0	2,694,371
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	21,011,531	0	21,011,531	0	21,011,531
Acciones de capital y fondos mutuos	94,766,226	92,973,128	1,793,098	0	94,766,226
"Asset-backed securities - Collateralized Debt Obligation" (ABS-CDO)	1,935,971	0	0	1,935,971	1,935,971
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Préstamos	1,117,509,586	0	0	1,154,328,230	1,154,328,230
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	739,634,093	0	0	754,902,986	754,902,986
Bonos por pagar	137,170,328	0	143,780,106	0	143,780,106

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo transferencias en los niveles de jerarquía del valor razonable.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	20,541,077	15,327,758
Compras	1,672,000	11,500,000
Ventas y redenciones	(1,314,580)	(6,082,914)
Cambios en valor razonable	(547,557)	(203,767)
Saldo al final del año	20,350,940	20,541,077

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3.

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable:			
Bonos	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa libre de riesgo de la República de Panamá, para un instrumento con vencimiento remanente similar.	"Spread" de riesgo de crédito del emisor	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor)
"ABS – CDO"	Flujos de efectivo descontados	Probabilidad de incumplimiento Severidad de pérdida	Un incremento o (disminución) significativa en cualquier dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionados en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable:	
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios de mercado de activos idénticos en mercados no activos.
Títulos de deuda y fondos mutuos	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos observable en un mercado activo.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo de clientes y bonos por pagar	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

La Administración del Grupo considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La Junta Directiva del Grupo ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable de algunos de los activos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrente clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Para estas mediciones, el Grupo ha establecido un marco de control, el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia que reporta directamente al Comité de ALCO y Comité de Riesgo. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valorizaciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado. Los resultados de estas revisiones son reportadas al Comité de Auditoría.

La subsidiaria Bancaria utiliza metodologías internas de valoración para instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable. La Gerencia de Tesorería la cual reporta al Comité de ALCO, junto con la Gerencia de Riesgo que reporta al Comité de Riesgo, tienen la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable y mantienen controles independientes para revisar tanto los datos de entrada no observables como los ajustes realizados a dichas valoraciones para asegurarse que estén conforme a los requerimientos de la Normas Internacionales de Información Financiera.

(28) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La tabla a continuación presenta información de las entidades estructuradas no consolidadas al 31 de diciembre de 2016 en las cuales el Grupo no mantiene una participación, pero si actúa como patrocinador de las mismas:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenida por el Grupo
Vehículos Separados - Fideicomisos de Garantía	Creado en respaldo a terceros en concepto de financiaciones garantizadas por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna.

	2016	2015
	Vehículos Separados	
Activos administrados a través de estas entidades estructuradas	817,342,707	656,594,058
Ingresos por comisión y manejo	2,440,799	2,995,657

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) Resolución General de Junta Directiva SBP–GJD–0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada, la cual para efectos de la preparación de estos estados financieros, el Banco ha adoptado.

(b) *Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

(c) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas
El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y los vencidos del Banco por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada categoría según lo requerido en el Artículo 29 del Acuerdo No. 004-2013.

	2016		2015	
	Acuerdo 4-2013		Acuerdo 4-2013	
Clasificación	**Cartera**	**Reservas**	**Cartera**	**Reservas**
Normal	1,195,117,587	0	1,090,977,283	0
Mención Especial	45,744,559	1,007,353	19,961,778	1,039,398
Subnormal	10,306,794	1,759,507	8,906,645	1,050,151
Dudoso	5,120,149	2,223,467	3,016,616	1,516,068
Irrecuperable	10,006,234	6,145,135	7,857,444	6,139,306
Total	1,266,295,323	11,135,462	1,130,719,766	9,744,923

La clasificación de la cartera de préstamos del Banco por perfil de vencimiento es la siguiente:

		Acuerdo 4-2013		
2016	**Vigente**	**Moroso**	**Vencido**	**Total**
Préstamos corporativos	600,309,165	1,398,679	3,025,186	604,733,030
Préstamos al consumidor	636,275,890	14,796,673	10,450,912	661,523,475
Otros préstamos	38,818	0	0	38,818
	1,236,623,873	16,195,352	13,476,098	1,266,295,323

		Acuerdo 4-2013		
2015	**Vigente**	**Moroso**	**Vencido**	**Total**
Préstamos corporativos	521,027,811	619,116	1,927,191	523,574,118
Préstamos al consumidor	590,553,568	8,601,159	7,990,921	607,145,648
	1,111,581,379	9,220,275	9,918,112	1,130,719,766

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco mantiene prestamos reestructurados que ascienden a B/.46,938,019 (2015: B/.43,635,669) (véase nota 4).

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria.

La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El Acuerdo No. 001-2015 sobre normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015.

Establece cuáles son los fondos de capital regulatorio requeridos para el cálculo del índice de adecuación de capital. Este acuerdo se aplicará en base consolidada y en base individual conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

Activos	**Grupo Mundial Tenedora, S. A.**	**Banco Panameño de la Vivienda, S. A. y subsidiarias**	**Inmobiliaria GMT, S. A.**	**Mundial Servicios Financieros, S. A.**	**Mundial Inversiones, S.A.**	**Subtotal**	**Eliminaciones**	**Total Consolidado**
Efectivo y efectos de caja	200	12,762,211	200	0	0	12,762,611	0	12,762,611
Depósitos en bancos:								
A la vista	903,390	35,223,279	384,961	142,774	91,892	36,746,296	(1,132,211)	35,614,085
A plazo	0	59,652,765	0	275,466	0	59,928,231	(275,466)	59,652,765
Total de depósitos en bancos	903,390	94,876,044	384,961	418,240	91,892	96,674,527	(1,407,677)	95,266,850
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	903,590	107,638,255	385,161	418,240	91,892	109,437,138	(1,407,677)	108,029,461
Inversiones en valores	3,580,329	293,386,055	0	0	1,997,989	298,964,373	(1,000,000)	297,964,373
Préstamos:	0	1,266,295,323	0	6,997,681	0	1,273,293,004	(9,277,624)	1,264,015,380
Menos:								
Reserva para pérdidas en préstamos	0	(6,681,445)	0	(4,972,947)	0	(11,654,392)	0	(11,654,392)
Intereses y comisiones no devengados	0	(1,332,996)	0	0	0	(1,332,996)	0	(1,332,996)
Préstamos, neto	0	1,258,280,882	0	2,024,734	0	1,260,305,616	(9,277,624)	1,251,027,992
Inversiones en subsidiarias	81,098,358	0	0	0	0	81,098,358	(81,098,358)	0
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neta	0	40,868,216	14,308	0	0	40,882,524	(3,030,101)	37,852,423
Propiedades de inversión	0	0	16,074,500	0	0	16,074,500	0	16,074,500
Activos varios:								
Intereses acumulados por cobrar	0	9,234,354	0	0	27,700	9,262,054	(304,138)	8,957,916
Impuesto diferido activo	0	2,412,867	0	0	0	2,412,867	0	2,412,867
Otras cuentas por cobrar	1,102,962	8,064,313	235	15,679	0	9,183,189	(4,850,523)	4,332,666
Otros activos	30,927	55,645,814	70,231	214,761	0	55,961,733	0	55,961,733
Total de activos varios	1,133,889	75,357,348	70,466	230,440	27,700	76,819,843	(5,154,661)	71,665,182
Total de activos	86,716,166	1,775,530,756	16,544,435	2,673,414	2,117,581	1,883,582,352	(100,968,421)	1,782,613,931

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1, continuación

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

	Grupo Mundial Tenedora, S. A.	Banco Panameño de la Vivienda, S. A. y subsidiarias	Inmobiliaria GMT, S. A.	Mundial Servicios Financieros, S. A.	Mundial Inversiones, S.A.	Subtotal	Eliminaciones	Total Consolidado
Pasivos y Patrimonio:								
Pasivos:								
Depósitos locales:								
A la vista	0	81,101,196	0	0	0	81,101,196	(253,846)	80,847,350
Ahorros	0	309,202,229	0	0	0	309,202,229	(878,365)	308,323,864
A plazo fijo	0	736,853,548	0	0	0	736,853,548	(275,466)	736,578,082
	0	1,127,156,973	0	0	0	1,127,156,973	(1,407,677)	1,125,749,296
Depósitos extranjeros:								
A la vista	0	3,762,124	0	0	0	3,762,124	0	3,762,124
Ahorros	0	44,693,750	0	0	0	44,693,750	0	44,693,750
A plazo fijo	0	81,012,668	0	0	0	81,012,668	0	81,012,668
	0	129,468,542	0	0	0	129,468,542	0	129,468,542
Total de depósitos	0	1,256,625,515	0	0	0	1,256,625,515	(1,407,677)	1,255,217,838
Financiamientos recibidos	5,791,689	147,312,402	10,749,701	0	0	163,853,792	(9,277,624)	154,576,168
Bonos por pagar	0	115,122,679	0	0	0	115,122,679	0	115,122,679
Valores comerciales negociables	0	64,611,435	0	0	0	64,611,435	0	64,611,435
Intereses acumulados por pagar	48,785	3,996,155	257,316	0	0	4,302,256	(304,138)	3,998,118
Impuesto sobre la renta por pagar	0	1,218,339	0	0	0	1,218,339	0	1,218,339
Impuesto diferido pasivo	0	0	855,711	0	0	855,711	0	855,711
Otros pasivos	1,728,032	23,926,998	3,905,842	332,566	0	29,893,438	(4,868,268)	25,025,170
Total de pasivos	7,568,506	1,612,813,523	15,768,570	332,566	0	1,636,483,165	(15,857,707)	1,620,625,458
Patrimonio:								
Acciones comunes	78,302,123	27,259,805	10,000	2,780,000	10,000	108,361,928	(31,059,805)	77,302,123
Capital pagado en exceso	0	51,020,808	0	0	0	51,020,808	(51,020,808)	0
Acciones preferidas	0	34,000,000	0	0	0	34,000,000	0	34,000,000
Acciones en tesorería	(3,780,134)	0	0	0	0	(3,780,134)	0	(3,780,134)
Reservas	0	24,589,600	0	7,339	(2,011)	24,594,928	0	24,594,928
Utilidades no distribuidas	4,625,671	25,847,020	765,865	(446,491)	2,109,592	32,901,657	(3,030,101)	29,871,556
Total de patrimonio	79,147,660	162,717,233	775,865	2,340,848	2,117,581	247,099,187	(85,110,714)	161,988,473
Total de pasivos y patrimonio	86,716,166	1,775,530,756	16,544,435	2,673,414	2,117,581	1,883,582,352	(100,968,421)	1,782,613,931

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	Grupo Mundial Tenedora, S. A.	Banco Panameño de la Vivienda, S. A. y subsidiarias	Inmobiliaria GMT, S. A.	Mundial Servicios Financieros, S. A.	Mundial Inversiones, S.A.	Subtotal	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses:								
Préstamos	0	75,199,265	0	52,300	0	75,251,565	(441,138)	74,810,427
Depósitos en bancos	19,771	232,397	2,870	0	0	255,038	(19,771)	235,267
Inversiones en valores	0	14,042,860	0	0	54,113	14,096,973	0	14,096,973
Comisiones sobre préstamos	0	3,802,929	0			3,802,929	0	3,802,929
Total de ingresos por intereses y comisiones	19,771	93,277,451	2,870	52,300	54,113	93,406,505	(460,909)	92,945,596
Gastos por intereses:								
Depósitos	0	41,073,054	0	0	0	41,073,054	(19,771)	41,053,283
Financiamientos recibidos	274,753	2,372,905	675,386	0	0	3,323,044	(441,138)	2,881,906
Bonos	0	6,302,983	0	0	0	6,302,983	0	6,302,983
Valores comerciales negociables	0	2,512,647	0	0	0	2,512,647	0	2,512,647
Total de gastos por intereses	274,753	52,261,589	675,386	0	0	53,211,728	(460,909)	52,750,819
Ingreso neto por intereses y comisiones	(254,982)	41,015,862	(672,516)	52,300	54,113	40,194,777	0	40,194,777
Provisión para pérdidas en préstamos	0	3,960,946	0	(184,556)	0	3,776,390	0	3,776,390
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	0	0	0	0	(118,931)	(118,931)	0	(118,931)
Reversión de provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	0	0	0	(61,021)	0	(61,021)	0	(61,021)
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones	(254,982)	37,054,916	(672,516)	297,877	173,044	36,598,339	0	36,598,339
Otros ingresos (gastos):								
Ganancia en instrumentos financieros, neta	4,698,637	2,775,741	0	0	0	7,474,378	(4,698,637)	2,775,741
Cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión	0	0	(40,500)	0	0	(40,500)	0	(40,500)
Otros Ingresos por comisiones	0	6,782,319	0	0	0	6,782,319	0	6,782,319
Otros ingresos	0	2,238,367	842,129	42,162	0	3,122,658	0	3,122,658
Gasto por comisiones y otros gastos	(2,544)	(1,811,542)	(545)	0	0	(1,814,631)	0	(1,814,631)
Total de otros ingresos, neto	4,696,093	9,984,885	801,084	42,162	0	15,524,224	(4,698,637)	10,825,587
Gastos generales y administrativos:								
Salarios y otros gastos de personal	0	13,053,436	383,870	0	0	13,437,306	0	13,437,306
Depreciación	0	2,660,636	16,142	0	0	2,676,778	0	2,676,778
Otros gastos	363,284	11,069,180	859,032	131,362	2,661	12,425,519	0	12,425,519
Total de gastos generales y administrativos	363,284	26,783,252	1,259,044	131,362	2,661	28,539,603	0	28,539,603
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	4,077,827	20,256,549	(1,130,476)	208,677	170,383	23,582,960	(4,698,637)	18,884,323
Impuesto, neto	0	(2,166,703)	(110,250)	0	0	(2,276,953)	0	(2,276,953)
Utilidad (pérdida) neta	4,077,827	18,089,846	(1,240,726)	208,677	170,383	21,306,007	(4,698,637)	16,607,370

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.